AÑO XLVIII — Juéves 22 de Setiembre de 1887.—San Mauricio y compañeros, mártires, y santas Digna y Emérita. — NUMERO 225

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 21 de setiembre, á las 7 de la mañana.

La comision encargada de redactar el proyecto de ley y las bases para la reforma de los Aranceles de Aduanas de la isla de Cuba, está trabajando con gran actividad.

Ha terminado sus trabajos la comision encargada de redactar el proyecto de ley para establecer el juicio oral y público en la isla de Cuba.

Parece que se ha acordado llamar la atencion del gobierno de Francia respecto del viaje de D. Cárlos, pues el Ministerio se muestra disgustado de que se le haya permitido desembarcar en un puerto de la República.

Nueva York, 21 de setiembre, á las 8 de la mañana.

Segun telegramas de Guatemala, el ministro de dicha República en Washington, el Arzobispo y algunos amigos de estos tienen el proyecto de dirigirse á San Francisco de California para procurar los medios de fomentar una revolucion en aquel país contra su actual Presidente, por haber resuelto el gobierno no oponerse al establecimiento de una iglesia protestante en la capital de dicha República.

Lóndres, 21 de setiembre, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

En un documento publicado por el gobierno se supone que la Liga nacional irlandesa se halla establecida en multitud de lugares de Irlanda.

París, 21 de setiembre, á las 9 y 5 ms. de la mañana.

Las autoridades alemanas han arrestado al hijo mayor de Mr. Schaenaebeles, jóven de 16 años de edad, por cruzar la frontera cerca de Chemínot, y fijado en un árbol un cartel con los colores franceses en la cara principal.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 20, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Descuento papel comercial, 60 d[v]v., 7 á 8 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d[v]v. (banqueros) á $4-81 cts.
Idem sobre París, 60 d[v]v. (banqueros) á 5 francos 25 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v]v. (banqueros) á 94⅝.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 125 ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 5⅜ á 5 7[16].
Centrífugas, costo y flete, de 3 1[16] á 3⅛.
Regular á buen refino, de 4 13[16] á 4 15[16].
Azúcar de miel, 4¼ á 4⅜.
☞ **Vendidos: 400 bocoyes de azúcar.**
Idem: 6,000 sacos de idem.
El mercado quieto y flojo.
Mieles nuevas, de 19 á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.

Lóndres, setiembre 20.

Azúcar de remolacha, á 10[8].
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13[9].
Idem regular refino, de 11[9 á 12.
Consolidados, á 101 5[16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 67 ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, setiembre 20.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 37½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia de 21 setiembre de 1887.

ORO del cuño español. — Abrió á 237 por 100 y cerró de 237 á 237¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.	Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual			
Idem idem y 2 idem			
Idem de anualidades			
Billetes de la Isla de Cuba	100 á 103		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico			
Bonos del Ayuntamiento	29 á 31½	V	
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	12½ á 13	P	
Banco Industrial acciones redimidas á 250 en liquidacion			
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	14½ á 18½	D	
Banco Agrícola	80 á 70	D	
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina			
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana			
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur			
Primera Compañía de Vapores de la Habana			
Compañía de Almacenes de Hacendados	52 á 48	D	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 91	D	
Compañía Española de Alumbrado de Gas	54 á 53	D	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	36 á 29	D	
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	74 á 65	D	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	74½ á 72	D	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	62½ á 61½	D	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	20½ á 20½	D	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12½ á 13	P	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	23½ á 22	D	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	14 á 14½	D	
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spíritus	¼ á 1 / 87 á 85	P / D	
Compañía del Ferrocarril del Oeste			
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Habana á Matanzas			
Compañía del Ferrocarril Urbano	18½ á 15	D	
Ferrocarril del Cobre			
Ferrocarril de Cuba			
Refinería de Cárdenas			
Ingenio "Central Redencion"			
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado			
OBLIGACIONES.			
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual			
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual	78 á 75	D	

Habana, 21 de setiembre de 1887.

NOTICIAS DE VALORES

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes de la Isla de Cuba	100 á 103	
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	29 á 31½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	12½ á 13	P
Banco Industrial acciones redimidas á 250 en liquidacion		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	14½ á 18½	D
Banco Agrícola	80 á 70	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	52 á 48	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	54 á 53	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	36 á 29	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	74 á 65	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	74½ á 72	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	62½ á 61½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	20½ á 20½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12½ á 13	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	23½ á 22	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	14 á 14½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spíritus	¼ á 1 / 87 á 85	P / D
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	18½ á 15	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas		
Ingenio "Central Redencion"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual	78 á 75	D

Habana, 21 de setiembre de 1887.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El paisano D. Agapito Cano García, vecino que fué de la calle de la Lealtad número 125, de esta ciudad y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza en dia y hora hábil, con objeto de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 19 de setiembre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El sargento 2º licenciado Manuel Bouza López, vecino que fué de la calle de la Habana número 136, cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza en dia y hora habil con objeto de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 19 de setiembre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que empiecen los exámenes de maquinistas navales que previene el Reglamento de los mismos en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, el dia 1º del mes entrante, se anuncia á fin de que los individuos de esta clase que deseen ser examinados, presenten á S. E. sus instancias debidamente documentadas ántes del dia 30 del corriente, que es el último en que serán admitidas.

Habana, 20 de Setiembre de 1887.—*Luis G. y Carbonell.* 3-21

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El músico licenciado del Batallon de Ingenieros, Eduardo Ortiz Santos, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar en dia y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 17 de Setiembre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Por el presente se avisa á los que deseen prestar exámenes para el oficio de máquina eventuales, de conformidad con el anuncio inserto en la *Gaceta* del dia 8 del actual, DIARIO DE LA MARINA y *Voz de Cuba* de la misma fecha, que el dia 25 del presente mes termina el plazo para la admision de instancias.

Habana, 16 de Setiembre de 1887.—*Luis de la Pila.* 3-20

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Convocatoria para exámenes de prácticos titulares.

Debiendo tener lugar el 30 del corriente mes en esta Capitanía de Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo que se ordenan en la Base 5ª de la Real Orden de 11 de marzo de 1886, por el presente se convoca á los pilotos, patrones ó individuos de mar inscritos que llenen los requisitos que marca la Ley y que deseen examinarse para que con la debida anticipacion presenten en esta Capitanía de Puerto sus instancias debidamente documentadas y dirigidas á mi autoridad.

Habana, 3 de setiembre de 1887.—*Jose Mª de Heras.* 3-6

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El soldado rebajado del primer batallon del regimiento infantería de la Reina, Angel San Perello, ha extraviado la libreta que para trabajar en el ingenio San Agustin en la provincia de Matanzas, se le autorizó en 28 de octubre del año próximo pasado, quedando nula y sin ningun valor la extraviada, por haber cesado en su rebaja dicho individuo.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para general conocimiento.

Habana, 13 de setiembre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-15

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 35.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

ISLAS BRITÁNICAS.

ESCOCIA, COSTA E.

156. SUPRESION DE VARIAS BOYAS. (*A. a. N., número 25*)142. *París* 1887.) El comandante de la estacion francesa del mar del Norte, participa haberse efectuado las modificaciones siguientes en las boyas de la costa de Escocia.

1º La boya roja que estaba fondeada al S. del placer de Brigs (Firth of Forth) se ha suprimido.

2º Tampoco existe la boya que marcan las cartas en la prolongacion del antiguo rompeolas del puerto de Aberdeen.

3º Tambien se ha suprimido la boya negra de uso que está fondeada al E. de las piedras Cruden Scars al S. de la bahía Cruden.

Carta número 242 de la seccion II.

CANAL DE LA MANCHA.

FRANCIA.

157. SEÑALES DE MAREA EN HONFLEUR. (*A. a. N., número 25*)143. *París* 1887.) La modificacion en las señales de marea de Honfleur á que se refiere el Aviso número 86 de 1886, ha quedado sin efecto, continuando haciéndose aquellas en la forma anterior que es la que marca el cuaderno de faros en la página 129.

Cartas números 217 y 783 de la seccion II.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL SUR.

BRASIL.

158. LUZ EN RIO GRANDE DO SUL. (*A. a. N., número 25*)145. *París* 1887.) Segun el *Aviso aos Navegantes* número 6, Rio Janeiro 1886, se ha encendido el nuevo faro de Rio Grande do Sul (*véase Aviso número 11 de 1887.*)

Véase cuaderno de faros número 85 B. página 16, y cartas números 37 y 114 de la seccion VIII.

OCÉANO ÍNDICO.

GOLFO DE ADEN.

159. LUZ FIJA DE BULHAR (*A. a. N. número 25*)146. *París* 1887.) Segun un aviso del capitan del puerto de Aden, se ha encendido una luz de Bulhar, costa de los Somalis.

Se encenderá todos los años desde 1º de noviembre á 30 de abril: es *fija blanca*, está puesta sobre una asta, elevada 15m 3 sobre el mar y es visible á 8 millas en tiempo claro.

Situacion: 10º 24' N. y 50º 32' E.

Agréguese al cuaderno de faros núm. 88, página 33, y véanse cartas números 567 y 609 de la seccion IV.

MAR DE CHINA.

TONKIN.

160. DISMINUCION DEL FONDO EN LA BAHIA DE FU YEN. (*A. a. N., número 25*)147. *París* 1887.) El comandante de la *goleta de guerra francés Prim-ogenit* dice que los fondos en la bahía de Fu-Yen son 1 metro menores de lo que marcan las cartas francesas. En marea baja queda en seco el banco del medio.

Carta número 33 de la seccion V.

OCÉANO PACÍFICO DEL NORTE.

ESTADOS-UNIDOS, CALIFORNIA.

161. NO EXISTENCIA DE LA BOYA DE SILBATO EN LA PUNTA PURISIMA. (*A. a. N., número 25*)148. *París* 1887.) Segun aviso de los Estados-Unidos, no existe la boya de silbato automático que señalaba el arrecife que se extiende 2'5 cables al SSO. de la punta *Purísima (véase Aviso número 225 de 1886.)*

Carta número 709 de la seccion VI.

162. BOYA DE SILBATO AUTOMATICO CERCA DE LA PUNTA ARGUILLA (Arguello). (*A. a. N., número 25*)149. *París* 1887.) Segun publica el gobierno de los Estados Unidos se ha fondeado una boya automática de silbato delante de la punta Argüilla á unas 11 millas al S. de la punta Purísima.

Situacion aproximada: 34º 32' N y 114º 28' O.

Carta número 799 de la seccion VI.

Madrid, 24 de febrero de 1887.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Seccion 2ª—Hacienda.

Al publicar en la *Gaceta* oficial de 14 del corriente y dias posteriores el pliego de condiciones para el remate—anunciado para el 26—de los productos de la recaudacion del arbitrio sobre "Ganados de Lujo" en el actual año económico, en el artículo 17 se han consignado de más por un error material los dos últimos incisos; siendo así que el Excmo. Ayuntamiento dispuso que sólo formase ese artículo el primer inciso de los publicados.

En su virtud, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente ha dispuesto se haga pública esta correccion, quedando su valor ni efecto alguno los dos últimos incisos del citado artículo 17 y en toda su fuerza y vigor el primero, á que queda reducido el repetido artículo 17; en el concepto de que el tipo para hacer proposiciones,—á que se refiere el artículo 11,—es el de 18,000 pesos en oro precisamente.

Y para su insercion en tres números del DIARIO DE LA MARINA libro la presente de órden de S. E. en la Habana á 19 de setiembre de 1887.

El Secretario, *Agustin Guazardo.* 3 20

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Haciéndose necesario la más prolija regularidad en la remision de los estados respecto de la vacunacion y revacunacion con el objeto de poderse realizar, con toda exactitud lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General en circular de 27 de julio último, publicada en el *Boletin Oficial* de la provincia del 28, se hace público por este medio, á fin de que llegue á conocimiento de los señores profesores médicos que practiquen aquella operacion, para que den cuenta de ella en la forma que previene la medida 4ª de la circular de referencia.—Habana, setiembre 16 de 1887.—*Conde de Ibañes.* 3-18

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Ignorándose el domicilio de los señores
D. Antonio Soto.
.. José Rodríguez.
.. Nicasio Santana.
.. Manuel Chaple y de
Dª Manuela Martínez de Moderos,

se les hace saber por este medio, que el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto que en el término de diez dias nombren perito para la tasacion de los terrenos de su propiedad, situados en el Cerro que han de ser expropiados para la nueva estacion del ferrocarril de la Habana.

Habana, setiembre 13 de 1887.—*Ibáñes* 3-15

AYUNTAMIENTO DE MARINA DEL DISTRITO DE SAN CAYETANO.

Hallándose vacante la Subdelegacion de Marina de la Mulata en este distrito, se publica por el término de 30 dias, para que la persona que desée servir dicho destino presente en esta oficina instancia documentada y dirigida á la Superior Autoridad del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.

San Cayetano, 20 de agosto de 1887.—*Evaristo Casariego.* 3-28

AYUNTAMIENTO DE MARINA DEL DISTRITO DE SAN CAYETANO.

Vacante la Alcaldía de mar de la Mulata en este Distrito, se anuncia por 30 dias para que la persona que desee ocupar dicho destino presente en esta oficina instancia documentada y dirigida á la superior autoridad del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.

San Cayetano, 20 de agosto de 1887.—*Evaristo Casariego.*

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Hallándose vacante la asesoría de marina de esta Comandancia y dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero su publicacion por 30 dias, se hace saber por este medio para que los Letrados que deseen ocuparla, presenten sus instancias debidamente documentadas en esta Comandancia, dirigidas á la citada superior autoridad.

Habana, setiembre 7 de 1887.—*José Mª de Heras.* 3 9

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Debiendo cubrirse algunas plazas de Ayudantes de máquina eventuales para ocupar las vacantes que existen en los buques del Apostadero, se convoca al personal que se conceptúe idóneo para sufrir el exámen reglamentario, en la inteligencia de que los que lo soliciten han de haber cumplido diez y ocho años y no exceder de treinta.

Los que deséen presentarse á exámen lo solicitarán en la forma debida, á cuyo fin en la Secretaría de la Comandancia General estará de manifiesto el reglamento de esas clases con objeto de que puedan enterarse de las materias de que se han de examinar y demás requisitos que para ello se requiere, bien entendido que los que resulten con plaza, quedan obligados á servir en los buques de la Armada, cuando ménos, dos años.

Habana, 5 de Setiembre de 1887.—*Luis de la Pila.* 3-7

AYUDANTIA DE MARINA DEL DISTRITO DE SAN CAYETANO.

Vacante la Alcaldía de mar de Alacranes en este Distrito, se anuncia por 30 días para que la persona que desee servir dicho destino presente en esta oficina instancia documentada y dirigida á la Superior Autoridad del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.

San Cayetano 20 de agosto de 1887.—*Evaristo Casariego.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE CENSOS.

Extendidos los recibos de censos de regulares correspondientes al mes de agosto próximo pasado, se avisa á los señores censatarios pueden pasar á recogerlos á la Seccion de recaudacion de esta principal sin recargo de ninguna especie, hasta el dia 1º de octubre próximo, trascurrido dicho plazo se procederá á su cobro por lo vía de apremio.

Habana, 1º de setiembre de 1887.—*Cárlos R. Vega Verdugo.* 3-2

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiéndose extraviado la libreta de rebajado expedida á favor del soldado del batallon de ingenieros Bartolomé Reyes Pardo, la cual le fué autorizada por este Gobierno en 15 de junio último para trabajar en esta capital como criado de mano en la calzada de la Reina número 36, se hace público por medio de este anuncio, quedar nula y sin ningun valor dicha libreta, por habérsele expedido con esta fecha otra por duplicado para el mismo punto.

Habana, 13 de setiembre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-15

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El capitan del vapor español "Guido" ha participado al Sr. Comandante de Marina de esta provincia y este jefe á la superior autoridad del Apostadero, que en el último viaje de dicho vapor desde Liverpool á este puerto, encontró el dia 8 del corriente en lat. N. 27 y log. O. de S. F. 67º 39' 30", un buque perdido entre dos aguas, el que reconocido, aunque sin poder bajar á la cámara y rancho por estar anegadas, resultó tener el palo de proa roto por la m tad, la obra muerta y el fogon destrozados, así como los foques, el palo mayor picado y que su aparejo era de pallebot y el nombre del buque "Mary E. Douglass Boothibay."

Lo que por disposicion de S. E. se publica para noticia de aquellos á quienes pueda interesar.

Habana, setiembre 13 de 1887.—*Luis G. Carbonell.* 3-15

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Habiéndose prevenido á los capitanes y consignatarios de los vapores nacionales del comercio, con objeto de cumplir lo dispuesto por la superioridad, publiquen por 3 dias consecutivos en el DIARIO DE LA MARINA las vacantes que deben proveer en su personal con maquinistas navales españoles, se avisa á los de esta clase para que acudan oportunamente en solicitud de ajuste y embarque, entendiéndose que si no lo hicieren significan su renuncia á los derechos con que la Ley los protege, y sobre los cuales serán desechadas sus reclamaciones.

Habana, setiembre 7 de 1887.—*José Mª de Heras.* 3-8

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA.

Secretaría.

El lúnes 19 del corriente tendrán lugar en este Instituto exámenes de prueba de curso para los alumnos de Enseñanza Oficial, Privada y Doméstica que no hayan podido verificarlo hasta la presente y lo hayan solicitado ó lo soliciten del Sr. Director.

El mismo dia se celebrarán grados de Bachiller en ámbos ejercicios.

El miércoles 21 continuarán los exámenes de ingreso para la Segunda Enseñanza, Aplicacion al Comercio y Artes Industriales.

Los locales y horas en que éstos actos hayan de verificarse, se señalarán oportunamente en el tablon de anuncios del Establecimiento.

Todo lo cual se publica de órden del Sr. Director para conocimiento de los interesados.

Habana, 14 de Setiembre de 1887.—*Segundo Sánchez Villarejo.* 3-16

ALCALDIA MUNICIPAL.

CIRCULAR.

Con objeto de que las muchísimas infracciones cometidas por falta del oportuno aviso de cambios de domicilio, no entrañen una mutilacion en la obra, hasta lo que las que deban imponerse con arreglo al artº 16 del Bando de Gobierno de 1843 y 53 de la Instruccion para la provision de Cédulas personales, se fije en un peso oro satisfecho en papel Municipal, cuya mitad se entregará al interesado y la otra debe quedar unida al expediente, acompañándose al estado trimestral que corresponde.

Lo digo á V. para su más exacto cumplimiento, acusando recibo.

Habana, Setiembre 20 de 1887.—*Francisco Feliciano Ibáñez.* 3-22

VOLUNTARIOS DE LA HABANA. PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL

Ignorándose el actual paradero del voluntario que fué de la Escuadra de Gastadores en este Batallon, D. José Arregui Vaca, se le avisa por este medio, á fin de que á la brevedad posible, se presente en esta oficina, Egido 2, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 20 de Setiembre de 1887.—El Coronel T. Coronel 2º Jefe, *Francisco Autran.* 3-22

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, Teniente de Infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de cinco dias, cito, llamo y emplazo á los que puedan dar razon de la persona llamada don Agustin, de oficio cocinero, como de unos cincuenta años de edad, que apareció ahogada en aguas de la Punta la noche del ocho del actual; para que comparezcan á declarar en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía de Puerto.

Habana, 16 de Setiembre de 1887.—El Fiscal, *Manuel González.* 3 20

Ayudantía de Marina de Matanzas.—Edicto.—DON JOSE LOBO Y NUEVE IGLESIAS, capitan de fragata de la Armada y de este Puerto y ayudante militar del distrito.

Hallándome instruyendo sumaria en averiguacion de las personas desconocidas que en la noche del dia nueve condujo en su bote á Punta Gorda, el botero Antonio Iglesias, llamado el Griego, cito, llamo y emplazo, por este mi primer y único edicto y por el término de cinco dias, á todas las personas que tengan conocimiento de este hecho, para que se presenten en esta Capitanía del Puerto á prestar declaracion.

Matanzas, 14 de setiembre de 1887.—*José Lobo.* 3 17

DON FRANCISCO DUEÑAS Y MARTINEZ, teniente de Navío de primera clase primer Ayudante de la Mayoría General de este Apostadero y fiscal de una sumaria.

Ignorándose el actual paradero del marinero de segunda clase Enrique Florentino García, que fué separado del servicio por cumplido en veinte y tres de octubre de mil ochocientos ochenta, y siendo de necesidad preste declaracion en una sumaria que me halio instruyendo de órden superior, usando de las facultades que para estos casos me conceden las Ordenanzas de la Armada, por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al referido Enrique Florentino García, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha de su publicacion, se presente en dicha Mayoría General á los fines expresados.

Habana, 10 de setiembre de 1887.—El fiscal, *Francisco Dueñas.* 3-15

DON JUAN VALDES PAGES Juez de primera instancia en propiedad del Distrito judicial del Cerro en esta ciudad.

Por el presente se saca á pública subasta la casa número tres de la calle del Rey esquina á Dolores, en el término Municipal de Marianao, de mampostería y ladrillo, compuesta de cuarenta y un metro ochenta y dos centímetros de frente, treinta y seis con treinta de fondo por la derecha y treinta y siete treinta y cuatro de fondo por la izquierda, tasada en la cantidad de diez y ocho mil novecientos dos pesos ochenta y siete centavos en oro, comprendiendo el terreno: señalándose para el remate el dia veinte de Octubre proximo á las doce de su mañana y en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Acosta número treinta y dos convocándose por este medio á los que quieran hacer proposiciones, advertidos que no se admitirán proposiciones, que no cubran los dos tercios del avalúo, y que para tomar parte en la subasta, deberán consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor dado al inmueble, haciéndose presente que los títulos de propiedad están de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los licitadores, los que deberán conformarse con ellos sin tener derecho á exigir otros. Que así lo he dispuesto á consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por D. Domingo Xiqués, D. José Francisco Arnau, Dr. D. Felipe Carbonell y Dª Elena de las Rivas en su carácter de curadora de sus menores hijos D. Alfredo, doña Elena y Dª Florinda Carbonell contra Dª Clara Mazorra de Font en cobro de pesos.—Habana, Setiembre doce de mil ochocientos ochenta y siete.—*Juan Valdés Pagés.*—Ante mí, *Tomás Mª Soler.* 11733 3-20

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Sbre. 22 Habana: Veracruz y Progreso.
.. 22 San Francisco: Coruña y escalas.
.. 22 Saratoga: Nueva York.
.. 22 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 24 Mascotte: Tampa y Hueso.
.. 24 Paseo: Puerto-Rico y escalas.
.. 27 Manhattan: Nueva York.
.. 28 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 29 Cienfuegos: Nueva York.
.. 29 México: Nueva York.

SALDRÁN.

Sbre. 22 Nágara: Nueva York.
.. 24 Clinton: N. Orleans y escalas.
.. 24 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 24 City of Washington: Nueva York.
.. 24 Panamá: Nueva York.
.. 28 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 29 Saratoga: Nueva York
.. 29 Pasajes: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Sbre. 24 Pasajes: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 28 Gloria: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRÁN.

Sbre. 25 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
.. 30 Pasajes: para Santiago de Cuba y escalas.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Calbarien, los sábados, regresando los miércoles.

ALAVA: los juéves para Cárdenas, Sagua y Calbarien, regresando los mártes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Calbarien, los sábado, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Dia 21:

De Tampa y Cayo Hueso en 1½ dia vap. amer. Mascotte, cap. Haulon, trip. 35, tons. 530: en lastre, á Lawton y Hº
—Cayo Hueso en 1½ dia viv. amer, Champion, cap. Peacon, trip. 6, tons. 33, con pescado salado, á Manuel Suarez
—Barcelona y escalas en 33 dias vap. esp Ponce de Leon, cap. Sevilla, trip 58 tons. 2,085, con carga general, á J. M. Avendaño y Cp.
—Guaigueguey en 2 dias bca. esp F. G., cap. Guardiola, trip. 13, tons. 537, con tasajo, á la órden.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Providencia gol. esp. Condor, cap. Maresma.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, LAS PALMAS, SANTA CRUZ y PONCE, en el vap. esp. *Ponce de Leon*:

Sres. D. Fortunato Coll—María de la Providencia—José Bartra—Juan Rumeu—Antonio Ricojo—Rosa M. Martinez y 2 hijos—Rosa C. Soriano é hijo—Juan Malla—Francisco Alonso—Francisco M. Boneí—Reparado Padró—Francisco Vilar—María Lyantredo—Francisco R. Schevarr—Manuel P. Ruiz—Luis Peralta—José Antonio Trujillo—Elena Rodríguez y 2 hijos—Dolores Jimenez—Manuel Villanueva—Mercedes Cruz—María Moscoso—Galindo García—Francisco Duque—Benito Gonzalez—Manuel del Castillo—Cipriano Castro—Genara Machín—Pedro G. Carballo—Francisco Miranda—Manuel Martinez—José G. Delgado—Manuel Toño—Miguel Rodriguez—Manuel Lorenzo—Juan Francisco—Antonio Abreu—Vicente Lorenzo—Bartolomé Perez—Pedro Carballo—Luis Francisco Gonzalez—Domingo Suarez—Manuel Gonzalez—Antonio Mirabal—Domingo García—Luis Castro—Ezequiel Leon—José Galan—Sebastian Dorta—Manuel Mendez—Manuel Gonzalez—Patricio Dorta—Matías Figueroa—Felipe García—Antonio Izquierdo—Teodoro Perez—Sebastian Miranda—Juan García—Francisco Acosta—Felipe Fuentes—Nicolás Vera—Gerónimo García—Santiago Antonio Reyes—Manuel Dominguez—Casiano Perez—Domingo Mesa Domingo Sanchez—Lorenzo Remilio—Gregorio García—Manuel Molina—Faustino Lizaso—Manuel Arcama—Saturnino Otero—Salvador Hernandez—Remedio Hernandez é hijo—Manuel Perera—Antonio Casañas—Pelegrin Menendez y 2 hijos—Bernardino Villalba—Miguel Gonzalez—Emeterio Gonzalez—Francisco Gonzalez—Lázaro Valdivieso—Adolfo Bosco—Mercedes Casals—S. F. Pristal y 2 sobrinos—Roque Armarong—Eduardo Wellamsa—Juan E. Serralés—Domingo R. Diaz—Además 5 de tránsito.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Manuel Vives, Sra. y 3 hijos—Manuel Enteriza—Félix Carbalido—A. Cabaré y Mestre—M. Valdés y Sra—C. F. Warrener—Sixto S. Puentes—Aurelia M. Serrano—Pedro D. Hernandez—Alejo M. Mendoza é hija—Eugenia Vazquez y 1 hijo—Pablo Valdés—Francisco Vilaró—A. S. Fravo—J. J. Barron—Jo é y Manuel García—Nestor A. Reina—Jo é de la Merced—Marcelino Monteto—María de los Angeles—José de las Cuevas—Jo é G. Perez—Rodolfo Valdés—Clemente A. Moya—Francisco P. Oliva.

Entradas de cabotaje.

Dia 21:

De Esperanza gta. Dominica, pat. García: con 400 pipas de 300 varas maderas y efectos.
—San Cayetano gta. Magdalena, pat.

HABANA.

MIÉRCOLES 21 DE SETIEMBRE DE 1887.

El manifiesto del Conde de Paris.

El telégrafo se ha anticipado algunos días á los periódicos americanos al comunicarnos por medio de nuestro servicio particular telegráfico la publicacion del manifiesto del Conde de Paris, el más importante de los pretendientes á la Corona de Francia. No es, por lo mismo, nueva para los lectores del DIARIO DE LA MARINA la actitud del expresado príncipe, ni siquiera los móviles que lo han impulsado á presentarse en manifiesta hostilidad contra el actual gobierno francés y las instituciones que rigen á su patria; lo que no hizo en la ocasion que pudo parecer más justificada, esto es, al decretar las Cámaras su expulsion y la de los miembros todos de su familia, borrando sus nombres de las filas del ejército y confiscando sus propiedades. Sin duda que en la ocasion presente, cuando el ministerio que preside Mr. Rouvier ha logrado vencer grandes dificultades así dentro como fuera de Francia, ora en la agitacion promovida por los exaltados amigos del general Boulanger, ora en las cuestiones con Alemania, la aparicion de ese documento parece inoportuna y, más que favorecer la causa monárquica, puede perjudicarla. Presintiendo esta justificada crítica á tales procedimientos, busca el Conde de Paris la manera de disculpar su conducta; y así dice, despues de elogiar la actitud de sus partidarios en la Cámara de los Diputados:

"La calma aparente oculta mal los peligros del porvenir. Las consideraciones electorales que dominan el Parlamento, esterilizan todos los esfuerzos para equilibrar la Hacienda. La instabilidad del Poder Ejecutivo aisla á Francia en Europa. Nadie tiene confianza en el dia de mañana. La situacion impuesta á los monárquicos, que se hallan ligados entre sí, en el Parlamento, por un mandato limitado, les impone el deber de manifestar á Francia que es necesario y fácil restablecer la monarquía. Es preciso que éstos le dén seguridades contra peligros imaginarios y que prueben que la transicion puede efectuarse legalmente. En vano es que el Congreso haya proclamado la eternidad de la República. El dia en que Francia manifieste claramente su deseo, ningun obstáculo impedirá la vuelta de la monarquía. La experiencia, por lo demás, permite esperar una transicion pacífica. La historia ofrece muchas razones que llevan á prevenir una de las crisis violentas que parecen ser periódicas en la existencia de la nacion."

¿Cuáles son las causas que han de originar esa crisis que pretende conjurar el mas caracterizado jefe de los monárquicos franceses? El manifiesto las enumera, y sumariamente, segun se consignan en el amplio telegrama trasmitido á Nueva-York con el extracto del expresado documento, las darémos á conocer á los lectores. El Conde de Paris condensa esas causas en las faltas cometidas por el gobierno republicano, y agrega que estas pueden provocar una crisis de tal naturaleza, que sólo la monarquía sea el instrumento que permita restablecer el órden y la concordia. "Ha llegado el tiempo, agrega, de advertir á la nacion que el restablecimiento de la monarquía no será la señal de un retroceso al pasado." Y poniéndose en un justo medio que pueda conciliarle simpatías y apoyo entre los mismos republicanos moderados, ofrece un programa de gobierno monárquico conforme á las ideas de progreso, y cuya estabilidad y libertad se hallarian aseguradas por una asamblea constituyente ó por el voto popular. Comprende el príncipe francés que este último procedimiento puede ser desacostumbrado bajo la forma monárquica; pero lo señala y propone como el más solemne y el que encierra base más sólida para una Constitucion.

Enumerando los principios liberales que acepta para la restauracion monárquica, dice que los diputados serán elegidos por el sufragio universal, y que el nombramiento de los senadores será obra asimismo del cuerpo electoral. De este modo supone el manifiesto, la monarquía se encontrará guiada por las asambleas sin hallarse condenada á la servidubre. En lugar de ser votado cada año el presupuesto, se formará, con arreglo á la ley comun, por los tres poderes del Estado. No habrá impuestos ni gastos nuevos sin el consentimiento de los Representantes de la nacion, que discutirán de este modo todas las cuestiones que interesen al país. "El capricho de la Cámara, dice el manifiesto, no paralizará sordamente la vida pública y la política nacional. Los ministros no serán ya responsables ante una Cámara omnipotente. La nueva monarquía podrá satisfacer al mismo tiempo las necesidades de los conservadores y la pasion por la igualdad." Promete asimismo reducir las cargas militares, restablecer la libertad religiosa en lo que respecta al culto y á la educacion, sustraer al ejército de las influencias políticas, nombrando un general en jefe que conserve constantemente sus funciones, remediar los males de las clases obreras y conservar todas las libertades de la República. Y termina con las siguientes frases:

"Ojalá que todos los buenos ciudadanos cuyas esperanzas han sido defraudadas, cuyos intereses han sido comprometido y cuya conciencia ha sido lastimada por el presente régimen, puedan unirse á los trabajadores de la primera hora para preparar la salvacion comun: que todos secunden los esfuerzos del que será el rey de todos y el primer servidor de la Francia."

Tal es en suma el manifiesto del Conde de París. Advierten algunos políticos, y así lo comunica telegráficamente al *Herald* de Nueva-York su corresponsal en París, que ni una frase, ni una línea del manifiesto alude á la declaracion que hizo dias pasados, por medio de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, el príncipe de Bismark, de que el advenimiento de un gobierno orleanista en Francia, sería la señal de una guerra extranjera. Como decimos al principio, el manifiesto no ha encontrado, generalmente, buena acogida en Francia, tachándosele cuando ménos de inoportuno. La prensa ultra-radical es la que mayor satisfaccion demuestra, porque supone que ha de producir la ruptura de la alianza de los republicanos moderados y de los monárquicos, creando dificultades al Ministerio Rouvier y dando preponderancia á los radicales. De esta opinion participa en primer lugar *La República Francesa*, el antiguo órgano de Gambetta, la cual considera una buena fortuna para la República la ruptura de la coalicion de los conservadores. El antiguo *Universo*, representante del partido monárquico que tuvo por jefe al ilustre Conde de Chambord, supone que el manifiesto equivale á la renuncia de la monarquía tradicional, y agrega que el Conde de París está en camino de convertirse en émulo é imitador de Napoleon.

Y fuera de Francia, en Inglaterra, donde tiene numerosos amigos el Conde de París tambien ha sido censurado su manifiesto, lo mismo por el *Times*, órgano de los conservadores, que por el *Daily News*, que figura á la cabeza de los periódicos radicales. Y es que en política, como en todo, la oprtunidad representa el primer factor que concurre á la realizacion de todas las empresas que persiguen el éxito, y esa condicion ha faltado al jefe de los monárquicos franceses, al dirigirse á sus amigos pidiéndoles que redoblen sus esfuerzos para restaurar la institucion que tantos dias de gloria ha dado á Francia.

Vapores-correos.

El *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica, que llegó á Puerto-Rico el lúnes 19 y continuará viaje para este puerto hoy, miércoles, por la tarde, salió de la Coruña en viaje extraordinario el mártes 6.

Ayer, mártes 20, salió de Santander con direccion á este puerto y escalas en la Coruña y Puerto-Rico, el vapor *Veracruz*.

Telegrama oficial.

En la *Gaceta Oficial* de hoy, miércoles, se publica lo siguiente:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—SECRETARÍA.—El Excmo. Sr. Jefe Superior de Palacio, en telegrama fecha de ayer, dice al Excmo. Sr. Gobernador General lo siguiente:

"S. M. agradece mucho su expresiva felicitacion por cumpleaños S. A. Princesa de Astúrias, y desea dé gracias muy expresivas á esas Autoridades, Corporaciones é Institutos armados por sus sentimientos de lealtad y adhesion."

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 19 de Setiembre de 1887.—*José Pujals.*

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belen, nos envía la siguiente nota:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

Habana, 21 de setiembre de 1887, á las 4 de la tarde.

La perturbacion ciclónica, que estuvo cruzando el Golfo el domingo con velocidad creciente y notable aumento en su intensidad, detuvo, al parecer, su marcha en la porcion Norte de la Florida y Golfo de Charleston con nuevo y considerable incremento de energía, convirtiéndose en una verdadera tormenta ciclónica de notable intensidad, que es probable se deje sentir en España, Francia é Inglaterra hácia el 25.

Esto explica el foco constante y muy nutrido de cirrus lanzados con fuerza de la parte del N. y NNE., los frecuentes halos solares bastantes intensos, los carices feos á la puesta del sol, los chubascos extemporáneos, la marejada del NNE. de esta mañana y el nuevo descenso que ha tenido el barómetro. El refrescar del viento de la parte del N. en la Habana y los vientos racheados del N. en Cárdenas se explican en la suposicion de un anticicion al NO., á medida que el ciclon va ganando para el NE.; pues en este caso las isobáricas entre el Cabo Hateras y la Isla de Cuba estarían bastante agrupadas y dispuestas próximamente en líneas paralelas de N. á S., y sabido es que el viento en estos casos sopla casi paralelamente á las isobáricas y con mayor fuerza que en los otros cuadrantes de la tormenta.

B. Viñes, S. J.

Recibido de la Administracion General de Comunicaciones:

Santa Clara, 21 de setiembre, á la 1 y 10 ms. de la tarde.

Barómetro subía franco hasta 8¼ noche, volvió descender alcanzando minimum 3¾ mañana 749,77 desde entónces estacionario con ligerísimas oscilaciones, á las 12 dia 749,85. Fuertes aguaceros noche 21 milímetros. Cielo cubierto, viento flojo del E.

Muzó,
Director del Instituto Provincial.

Recibido de la Comandancia General de la Habana.

Cárdenas, 21 de setiembre, á las 2 y 10 ms. de la tarde.

Barómetro 762.—Termómetro 27.—Viento N. fuerza 3—racheado muy cerrado por 1º y 2º cuadrantes. Desfogan algunos chubascos en agua menuda. Muy mal cariz.

El Comandante de Marina.

Instruccion pública.

En el Gobierno General se ha recibido en la tarde de hoy, el siguiente telegrama del Ministerio de Ultramar:

Madrid, 21, setiembre 1887.

Real Orden de hoy hace extensiva á los alumnos de la Universidad y Escuela Profesional de la Habana la de 26 de julio aludida en su telegrama del 20. Puede V. E. desde luego anunciar admision solicitudes durante primera quincena Octubre.

De la zafra.

Un periódico de Cienfuegos publica las siguientes satisfactorias noticias:

"Preséntase á los hacendanos la ocasion de reponerse un tanto de las pérdidas sufridas y al país de mejorar su situacion, con el alza que se presenta en los precios de los azúcares.

Segun un periódico de Matanzas, los comerciantes de esta ciudad han ofrecido por lotes de primera centrífugas de la zafra próxima 6½ rs. polarizacion 96, con sus correspondientes anticipos.

Las ofertas para mieles guardan relacion íntima con el primer fruto, siendo ya más justificada la solicitud por este caldo á causa del doble hnrizonte que se le presenta. La cuestion de "Alcoholes Industriales" sigue su favorable curso y el Sr. Moret y Prendergast no descansará hasta no dejar resuelto el problema tan importante por nuestras colonias.

Sabemos que una casa de Cádiz ha contratado un número muy considerable de pipas de aguardiente con una respetable casa de Matanzas á un precio fijo y por entrega de 500 mensuales, para atender á las necesidades de una gran fábrica de alcoholes que se ha establecido en el citado punto."

Ejecucion de justicia.

En la mañana de hoy ha sido ejecutado en la parte N. O. de las faldas del Castillo del Príncipe el soldado de la Comandancia Occidental de Artillería Francisco Crespo Carballido, condenado á la última pena por haber dado muerte á un sargento de su cuerpo el dia de Viérnes Santo.

Dios haya acogido en su seno el alma del desventurado Crespo.

Con motivo de esta ejecucion, el Excmo. Sr. Capitan General ha dirigido á las fuerzas de su mando la siguiente alocucion:

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—*Estado Mayor.—Seccion de campaña.—Núm* 37.

Orden General del Ejército del dia 21 de de setiembre de 1887, en la Habana.

El Excmo. Sr. Capitan General se ha servido dirigir al Ejército la siguiente alocucion:

Soldados: Hoy se ha cumplido en el desgraciado, digno sólo ya de conmiseracion, y que fué vuestro compañero, Francisco Crespo Carballido, el fallo inexorable de la Ley.

El triste espectáculo que habeis presenciado, con arreglo á Ordenanza, no es sólo justo castigo del delincuente, es tambien para que sirva de saludable ejemplo á todos aquellos á quienes la patria confía su guarda y su custodia.

No olvideis nunca el fin que espera al que falta á la disciplina y subordinacion; no olvideis jamás las consecuencias de no cumplir los deberes á que estamos obligados los que vestimos el honroso uniforme del Ejército.

Cumplidlos siempre; fiad á vuestros superiores la correccion de los agravios que en algun caso podais recibir, y así tendréis la satisfaccion de ser buenos ciudadanos, despues de haber sido buenos soldados.—*Marin.*

Y por órden de S. E. se publica en la general de hoy, para que sea conocida por todo el Ejército.

El Brigadier Jefe de E. M.—*José J. Moreno.*

La universidad católica en los Estados-Unidos.

Nuestro ilustrado colega *Las Novedades* de Nueva York nos proporciona algunos pormenores acerca de este magno proyecto, que hace dias fué objeto de una conferencia de prelados y seglares eminentes del culto católico, bajo la presidencia de S. Ema. el cardenal arzobispado de Baltimore, monseñar Gibbons. El establecimiento de esta trascendental institucion que, como sabemos, entrañará un desembolso de 8 millones de pesos, no podrá efectuarse de una vez, y probablemente no estará ultimado en veinte años.

La seccion destinada al estudio de la Teología y otras asignaturas de la carrera eclesiástica tendrá la primacía sobre todas las demás y las obras para ella darán principio, una vez que se adquieran terrenos á propósito en la ciudad de Washington ó sus inmediaciones. Esta seccion costará aproximadamente un millon de pesos, que están sufragados en su mayor parte y ha de estar terminada para fines de 1889. Las demás secciones se irán construyendo é instalando á medida que vayan recaudándose los fondos al efecto.

El claustro universitario estará constituido por los más sabios catedráticos que puedan conseguirse en Europa y América. La facultad de teología constará de diez eminentes profesores, de los cuales ya se han obtenido tres. La universidad tendrá además secciones de Jurisprudencia, Medicina, Ciencias, Filosofía, Estudios Clásicos, etc., etc., en las que podrán matricularse los alumnos de cualquier fe religiosa. El carácter no sectario de estas últimas secciones, ha granjeado á la universidad la aprobacion de muchos protestantes, que no ven en ella sino la más importante institucion docente de los Estados Unidos, y que probablemente contribuirán de su peculio al fondo destinado al establecimiento de la misma.

Centro de expendedores de carne.

Con atenta carta del Sr. Presidente, hemos recibido el Reglamento del Centro de expendedores de carne, aprobado por el Gobierno Civil de la provincia. Propónense los industriales que han constituido este Centro reunir en un sólo y comun esfuerzo todos los aislados y particulares para que propendan al adelanto moral y material de sus socios, ya procurando que el ejercicio de la industria produzca más satisfactorios resultados, ya gestionando la creacion de otras industrias relacionadas con la principal, ó ya creando y sosteniendo escuelas de adultos y párvulos para que los asociados, sus hijos y familiares reciban gratuitamente sólida instruccion.

La sociedad creará un fondo especial para que, llegado el caso, de que cualquier miembro se arruine por un caso fortuito, pueda proporcionarle los recursos necesarios para seguir cultivando la industria á que se dedican.

Felicitamos á los iniciadores de este proyecto y damos las gracias al Sr. Presidente por su atencion.

Oposiciones.

Por la Presidencia del Tribunal de oposiciones á las plazas de Profesor y de Ayudante de la Enseñanza del Ingreso, de la Escuela Provincial de Artes y Oficios de la Habana, se nos remite el siguiente aviso:

Los señores opositores á las referidas plazas se servirán presentarse á las doce del dia 26 del actual, en el salon de sesiones de la Excma. Diputacion Provincial, para dar principio á los ejercicios de oposicion.

Habana, 20 de setiembre de 1887.—El Presidente del Tribunal, *Antonio C. Tellería.*

CRONICA GENERAL.

A consecuencia de consulta de los Alcaldes Municipales de Tapaste y San Felipe, referente á la forma en que han de ser expedidos los títulos de Alcaldes reelectos; el Excmo. Sr. Gobernador General, ha dispuesto que los Alcaldes comprendidos en aquel caso no necesitan nuevo título, siendo suficiente que en el que poseen se consigne la correspondiente nota firmada por el Jefe de la respectiva provincia.

—El vapor americano *City of Alexandria* llegó á Nueva-York en la mañana de hoy miércoles.

—Segun participa el celador de Alfonso XII, en los montes de "Marcogon", barrio del Estante, han sido vistos tres hombres armados, á pié, que se supone sean bandidos, por cuya razon dicho funcionario ha salido auxiliado por el Alcalde y los guardias municipales, en su persecucion.

—Procedante de Barcelona y escalas entró en puerto, en la mañana de hoy, miércoles, el vapor mercante nacional *Ponce de Leon*, con carga general y 105 pasajeros: de éstos 5 son de tránsito. Tambien ha llegado el vapor americano *Mascotte*, procedente de Tampa y Cayo-Hueso, con 38 pasajeros.

—El mártes, á las doce del dia, recibió la investidura del grado de Doctor en Ciencias, el jóven laureado Catedrático del Instituto de Puerto-Príncipe, Dr. D. Federico Biosca y Viñolas, apadrinándolo el catedrático de la misma Facultad Dr. D. Cárlos Latorre. El discurso de presentacion fué elocuente y erudito. Felicitamos cordialmente al jóven Biosca, como asimismo á su amante padre, el conocido y reputado profesor de instruccion Sr. D. Luis Biosca.

—Han sido nombrados:

Comandante del cañonero *Pampanga*, D. José Mª Rodríguez Chelx; del ponton *Animosa*, D. Miguel Basabia; del vapor *Argos*, D. Rafael Benavente; del cañonero *Olalora*, D. Odon Sánchez Vizcaino; del *Urzaneta*, D. José Berezo y Arroyo, y del *Vasco*, D. Ramon López Castelló.

—Por retiro del capellan mayor de la armada D. Juan Carnero y Calvo, han ascendido á este empleo D. Perfecto Verdes y Fernández y á primer capellan D. Silverio Cañamares y Cócera.

—Por retiro de los comandantes de infantería de marina D. Manuel López Diaz y D. Francisco Viñas, han ascendido:

A comandantes D. Mariano Cardona y D. Ricardo Aguilar.

A capitanes D. Francisco Rodríguez Trujillo y D. Bernardo Medina.

Y á tenientes D. Vicente Evia y D. Eusebio Sanmartin.

Ha entrado en número, en virtud de estos ascensos, el alférez supernumerario don Manuel Millar y ha ascendido á alférez el sargento D. Mariano Miranda.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 20 de setiembre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 30,959-75
En plata	323-50
En billetes	------
Total	$ 31,283-25
Idem por impuesto:	
En oro	289-61

CORREO NACIONAL.

Al 5 del actual alcanzan en sus fechas los periódicos de Madrid que recibimos hoy por el vapor *Ma.cotte*, de Tampa y Cayo Hueso. Hé aquí sus principales noticias:

Del 1º de setiembre.

San Sebastian, 31 *de agosto* (8 noche.)—Se encuentra en esta el baron de Sangarren, y segun referencias del todo fidedignas, niega que D. Cárlos desembarque, como se ha dicho, en Burdeos, porque tiene dada su palabra al gobierno francés de no pisar el territorio de la república.

Considera el señor baron que el viaje actual de la reina regente á las Provincias Vascongadas ha sido una contrariedad para el partido carlista, y entiende que son de mucha significacion los actos de la Diputacion de Guipúzcoa en honor de la reina.

Crée además, que miéntras continúe la reina Cristina su conducta presente, sería ineficaz cualquiera tentativa carlista, por no encontrar eco en los pueblos.

Afirma que los carlistas respetarán la regencia, no turbando la paz, á ménos que grandes errores prepararan con tiempo la opinion.

No ve por ahora error de bulto que justifique esa conducta belicosa, y manifiesta que en la actitud presente no influyen más impresiones que las que se respiran en el país.

El partido carlista continuará organizado como hoy lo está, en expectativa de las eventualidades del porvenir.

Si llegara el caso hipotético de una revolucion, y del triunfo de una república, los carlistas creerian llegado el momento de defender con las armas, y á todo trance, el principio monárquico.

El baron de Sangarren aprecia como caballerosa y correcta la actitud del marqués de Valdespina, con ocasion de la visita de la reina á Hernani, y él mismo asistirá á la inauguracion de la estatua de Oquendo, en representacion de la familia del héroe.

Esta fiesta será presidida por la reina regente.

Don Cárlos á su regreso á Europa levantará su residencia de Venecia y se instalará en Frohsdoff.

Allí es posible que para principios de invierno convoque una reunion de delegados de las provincias.

El baron de Sangarren hará declaraciones en el sentido que llevo dicho, en las Córtes, dado caso de que se suscisara el debate.—*Quejana.*

Del 2.

San Sebastian, 1º (10 30 *n.*)—El señor cura párroco de Irun dijo á S. M. la Reina al llegar al templo, estas palabras:

"En nombre de mis feligreses, le doy, señora, la bienvenida y las seguridades de conservar incólume la misma lealtad que en otras épocas en que este pueblo heróico sostuvo los principios de la libertad, fundados en el mantenimiento del órden y en el apoyo más decidido á la monarquía."

Ha llegado una comision de Tolosa, presidida por el alcalde, con objeto de invitar á la Reina á que se digne visitar dicha poblacion.

Está ya firmado el decreto nombrando intendente de la isla de Cuba al señor Arellano.

—Algunos periódicos suponen ayer que en el consejo de ministros celebrado anteanoche, hubo asperezas entre los individuos del gabinete.

Ni pocas ni muchas.

En el consejo se habló principalmente de los asuntos de Ultramar.

De lo que no se dijo una sola palabra fué de la conveniencia de nombrar un sustituto al Sr. Moret.

El ministro de Estado no deja ningun asunto pendiente y no hace falta ministro que lo sustituya como ya hemos dicho. Si algo urgente ocurriese lo despacharía donde estuviera, porque no sale de España.

Por las mismas razones no se nombró sustituto al ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez.

Y si es cierto que se ha nombrado al señor Navarro Rodrigo ministro interino de Hacienda, es porque diariamente hay pagos, cuentas y asuntos que despachar en este departamento.

Y si se nombró al Sr. Moret ministro interino de la Gobernacion, fué porque el señor Leon y Castillo iba fuera de España.

Y nada más que por eso. Huelgan, por consiguiente, los comentarios que se hacen sobre hecho tan insignificante.

—Ayer tarde ha habido poca gente en el Congreso, pero mucha discusion.

Algunos diputados presentes y pretéritos han discutido acaloradamente sobre quién sería el heredero del Sr. Sagasta, si el señor Cánovas del Castillo ó el general López Domínguez.

Se olvidaban que el testador tan bien se encuentra de salud, que no ha pensado siquiera en que pueda llegar el dia de hacer testamento.

Acabarémos este año con liberales, empezarémos el otro con este gobierno, y lo acabarémos tambien con liberales presididos por el Sr. Sagasta.

A esta suerte se puede apostar.

—*Ferrol* 1º (4 t.)—Pronto saldrá de este puerto para Inglaterra la dotacion del torpedero *Rayo*, recientemente construido sobre los mismos planos del *Ariete*. A fines de este mes se hallará en las costas de España.—*A.*

—Las sesiones del concilio de Santiago han terminado ya. Con tal motivo ofició de pontifical el último dia el señor arzobispo á las ocho de la mañana, en la basílica, dando á la terminacion la bendicion papal, para que pudieran ganar los asistentes la indulgencia plenaria concedida.

La primera parte de la sesion de dicho dia fué pública y la otra secreta, verificándose á las cuatro de la tarde la clausura del concilio, firmando los padres sus decretos y cantándose un solemne *Te-Deum* á orquesta, durante el cual recorrió la procesion las naves del templo metropolitano, con asistencia de todo el clero secular y regular.

Despues de esto, pronunció el señor arzobispo una alocucion en latin; se cantaron las *Aclamaciones* y se terminó dándose los padres fraternal abrazo de despedida.

—Ayer descargó una gran tormenta sobre Canfranc.

En los campos se ocasionaron daños de muchísima consideracion.

Las aguas inundaron tambien muchas casas y la carretera de Zaragoza á Francia ha sufrido grandes desperfectos materiales.

—Ha llegado á Madrid el opulento capitalista cubano Sr. D. Manuel Calvo, tan conocido de los hombres políticos de España.

El Sr. Calvo no ve con el exajerado pesimismo de muchas gentes la situacion de Cuba.

Este año hay en dicha isla la perspectiva de grandes zafras y los precios del azúcar van mejorando.

Así lo dice anoche *El Estandarte*.

—De *La Iberia:*

"Hablase de la provision de las presidencias de seccion del consejo de Estado, que se supone se cubrirán ántes del 15 de setiembre, en que terminan las vacaciones, y que con arreglo á los presupuestos deben ser desempeñadas por ex-ministros.

Aunque se citan varios nombres, no los consignamos porque no hay nada resuelto y porque es muy probable que cuando esos nombramientos se planteen, la combinacion de puestos importantes será más extensa."

—Copiamos de un colega ministerial:

"A creer autorizados informes, el Sr. Cánovas, en efecto, ha dado instrucciones para que á fin de este mes se reuna en Madrid la plana mayor del partido que dirige, con objeto de fijar su línea de conducta:

Dícese que las corrientes que dominan, por más que no están en armonía con el criterio del Sr. Cánovas, son las de guerra sin cuartel. Y tan enérgica y ruda va á ser ésta, que, segun se dice, se circularán las órdenes para que dimitan los conservadores que ocupan altos puestos (que no son pocos) ántes que por la violencia del combate se vea el gobierno en la precision de destituirlos.

Estas dimisiones serán, por tanto, la señal de la lucha. Esperemos, pues, á que esta se cumpla, por más que de antemano creamos que, si de eso depende el alcance del combate, no revestirá la importancia que se le atribuye."

—Extraña un periódico que nada se diga del planteamiento del sufragio universal como tema de discusion para esta próxima segunda parte de la legislatura.

Es natural que no se hable de ese asunto. El establecimiento del sufragio entraña la modificacion ó la anulacion del censo electoral, y se hablará de él y se presentará el proyecto cuando se crea que ha llegado la hora de disolver las cortes; porque eso es lo que se ha hecho siempre y lo que procede en las buenas prácticas del gobierno parlamentario.

—El nuevo arreglo hecho por el ministro de Ultramar en la secretaría de su ministerio, ha producido una economía de 11 mil duros.

—La conversacion política de anoche se redujo á suponer al Sr. Elduayen resuelto á combatir en el seno de su partido todo lo que sea política de benevolencia.

En la misma actitud se considera á los señores Silvela y Pidal. Se atribuye á éste último el propósito de plantear una discusion política en los primeros dias de las cortes.

Nos parece que estos rumores no tienen bastante autoridad; pero sea lo que quiera, en lo que hay duda posible es en que el Sr. Cánovas determinará la conducta política que se haya de seguir y en que esa será por todos aceptada.

—*Cádiz*, 1º (2'30 t.)—La junta popular de defensa de San Fernando acordó anoche mancomunarse con las de Ferrol y Cartagena, para apoyar incondicionalmente á las autoridades marítimas que se oponen á despedir personal de la maestranza, defendiendo los arsenales.

La junta conferenciará con las autoridades de Cádiz para pedir que los municipios de la provincia apoyen la gestion de la Carraca.

El capitan general, señor Montojo, se opone á que sean despedidos 900 operarios.—*Rodrigues.*

San Sebastian, 1º (9'20 n.)—Se ha verificado ante lucida concurrencia el partido de pelota para beneficio de las bodas de oro de Su Santidad.

Lucharon el Chiquito de Eibar, Elicegui y Vergares, contra Mardura, el Manco y Baltasar.

La familia real se presentó poco despues de empezado el partido, y fué recibida con grandes muestras de cortesía y adhesion.

Desde los primeros tantos vióse que Mardura y sus compañeros tenían ventaja sobre sus adversarios. La pelea terminó haciendo cincuenta tantos los de Mardura y 41 los del Chiquito.

Se hicieron apuestas considerables, llegando á ofrecerse mil pesetas contra cien en algunos momentos.

Se hacen comentarios sobre el partido.

La fiesta, sin embargo, resultó entretenida é interesante.

Antes de terminar, retiráronse el rey y la infanta, continuando la reina y la princesa hasta el fin del partido, marchando entónces para Ayete.

Calcúlase en 30 mil reales el beneficio que resultó de esta fiesta para adquirir un regalo para las bodas de oro pontificias.

Entre los concurrentes había bastantes curas.

Han asistido bastantes carlistas al partido de pelota celebrado hoy.

Las señoras que iniciaron el pensamiento hallábanse satisfechas del resultado obtenido.—*Mencheta.*

—*San Sebastian*, 1º (9,45 n.)—Créese que llegará el crucero *Navarra* con tiempo suficiente para que pueda asistir la tripulacion á la inauguracion de las obras que han de ejecutarse para la estátua de Oquendo, cuyo acto se efectuará el sábado por la tarde.

La reina visitará mañana á Guetaria y Zarauz, si el mar lo permite, pues hállase hoy movido.

Ha llegado el embajador de Francia, Mr. Gambon, y ha conferenciado con el Sr. Castelar. Mañana se dirigirá á París, donde permanecerá dos meses con licencia.—*Mencheta.*

—*San Sebastian*, 2 (12'30 madrugada.)—Han sido objeto de todas las conversaciones las palabras del baron de Sangarren que telegrafió anteanoche.

Los elementos intransigentes del carlismo se muestran vivamente excitados contra ellas y discuten la exactitud de las referencias que hice.

Sobre este punto debo declarar que mi telegrama fué expedido despues de una conferencia que obtuve del baron de Sangarren.

Le pedí la venia para dar á la publicidad lo que le había oido y autorizóme para hacerlo.

Después de telegrafiar me lo encontré y le repetí los puntos comunicados en mi despacho.

Se mostró conforme con todos, excepto con el de que D. Cárlos reuniera para octubre á los delegados del partido carlista.

Sobre esto me manifestó que lo que él quiso decirme fué que era posible que para este tiempo fueran á ver á D. Carlos algunos carlistas importantes.

Conocidos hoy mis telegramas por el baron de Sangarren, ha insistido en afirmar lo mismo, añadiendo que consideraciones particulares le impedian asistir á la inauguracion de la estátua de Oquendo.

Mis impresiones sobre este cambio son de que obedece al efecto causado entre los carlistas la publicidad de las noticias.

Respecto á los demás puntos, ratifico cuanto dije y aún los ampliaré si llega el caso, expresando otros conceptos que lo confirman.—*Quejana.*

—*San Sebastian*, 2 (12'40 madrugada.)—El diputado republicano-progresista Sr. Muro, con quien he hablado hoy, me asegura que carece de fundamento la noticia de que iba á celebrar una entrevista con el Sr. Salmeron para convenir los medios de que el Sr. Ruiz Zorrilla cambie de actitud.

Dice el Sr. Muro que no hay necesidad de aclarar actitudes que están perfectamente definidas.—*Quejana.*

—Dice *El Imparcial*:

"Segun nuestros informes, el señor ministro de Ultramar ha acordado, como uno de los medios de restablecer la moralidad en el ramo de Aduanas de Cuba, el pase de los individuos del cuerpo pericial de la Península al servicio de aquellas oficinas.

Uno de los obstáculos que hasta ahora se habian opuesto á esta medida era el reglamento del cuerpo pericial. Ayer quedó zanjada esta dificultad, y muy en breve se dictará una Real órden de acuerdo entre los ministerios de Hacienda y Ultramar, reformando el citado reglamento en aquellos extremos que hasta hoy se han opuesto al pase de estos empleados á Cuba. Dicho pase será voluntario y los periciales seguirán figurando en el cuerpo de que proceden, sin ulteriores perjuicios.

La excedencia será limitada, acuerdo que nos parece muy razonable.

En el correo del día 10 se embarcarán con el intendente Sr. Arellano los funcionarios de la direccion de Aduanas Sres. La Torre, Yagüe, Vázquez y Lop, que van á sus inmediatas órdenes.

Como no hace muchos días fuimos los primeros en indicar la conveniencia de esta medida, no hemos de negar hoy al Sr. Balaguer nuestro aplauso por haber acometido una reforma que contribuirá eficazmente á moralizar la perturbada administracion de las Aduanas de la isla."

—El manifiesto del Sr. Pí y Margall, ha de producir profunda impresion en el campo republicuno, y principalmente en los zorrillistas, no ya tanto porque signifique la ruptura de la coalicion, pues ésta nunca ha satisfecho á aquellos, sino por los ataques duros, aunque en forma velada, que en los últimos párrafos dirige al Sr. Zorrilla.

Con toda claridad deja trasparentar el Sr. Pí y Margall que su agravio y el de sus correligionarios, nacen principalmente de la reserva que con ellos se tenía respecto á ciertos trabajos, fiando sólo el éxito de sus empresas al elemento militar, cuyo triunfo sin el auxilio del pueblo y de la opinion, considera ilusorio el jefe de los pactistas.

Quiere sí, éste, trabajar por todos los medios con los demás republicanos para el triunfo de sus ideas; pero quiere que haya una direccion y un pensamiento comunes, que era lo que ahora les faltaba á los pactistas, pues el Sr. Ruiz Zorrilla no les concedia participacion de ninguna clase en sus manejos.

Otra deduccion puede hacerse del manifiesto referido, y es que en él se destituye de la jefatura de la revolucion al Sr. Ruiz Zorrilla, pues no otra cosa puede significar el que cuando sobrevienen las revoluciones no falta un hombre de prestigio y fuerza que se ponga al frente del movimiento.

Los zorrillistas, que de antemano conocían las conclusiones esenciales del manifiesto, curábanse ya ayer en salud, diciendo que seguramente el Sr. Pí y Margall imitará la conducta del Sr. Salmeron y renunciará la diputacion á Córtes, pues no se le puede ocultar que la inmensa mayoría de los votos que obtuvo fueron de los republicanos progresistas, con los que hoy rompe, y este sacrificio consideran que le ha de ser tanto más fácil, cuanto que sólo salió del retraimiento por satisfacer los deseos de sus aliados.

No sabemos qué opinará el Sr. Pí, pero de todos modos el manifiesto y sus consecuencias seguramente ocupará algunos días la atencion de la gente política.

Del 3.

El Sr. Salmeron ha declarado recientemente que está tan léjos de la monarquía como de la política de benevolencia del señor Castelar.

Desde que dejó el Parlamento el Sr. Salmeron, moralmente no se ha movido.

—El Sr. Mártos y el Sr. Canalejas se reunirán hoy en París. Es posible que el señor Canalejas hable de su actitud política presente y futura.

—*San Sebastian*, 2 (11'30 m.)—Se ha fijado el día 8 del actual para el viaje de Su Majestad la Reina á Bilbao.

A juzgar por el aspecto que ofrece la atmósfera, es muy probable que se suspenda la anunciada expedicion de la corte á Guetaria, que se había dispuesto para esta tarde.

La recaudacion de las rentas, durante el mes de agosto último, han superado en 632,524 pesetas á la obtenida en igual mes del año anterior, deducidos los ingresos procedentes de la renta de tabacos.

El presidente del Consejo almuerza hoy en casa de los marqueses de Valmediano.—*Mencheta.*

—*Cádiz*, 2 (9'45 m.)—El presidente de la Diputacion provincial ha convocado para mañana, sábado, una reunion pública, á fin de tratar asuntos relacionados con el arsenal de la Carraca.

Ha sido suspendida por el capitan general del departamento la órden de despedida de trabajadores de dicho establecimiento.

Témense órdenes apremiantes del ministro.

El vocal de la Junta de Marina, entendiendo que pudiera haber sido mal entendida la órden del ministro, ha pedido aclaraciones.—*Rodrigues.*

—Las noticias de las provincias son hoy, como hace muchos días, completamente satisfactorias.

—Se va extendiendo la creencia entre los más viejos propaladores de la crísis, de que el gobierno se presentará á las Córtes tal como se encuentra constituido.

—Poco á poco van descubriéndose en el acto de realizar sus infames intentos, los autores de algunos de los incendios de que están siendo víctimas los labradores de la region andaluza.

En Trebujena han sido presos seis individuos, sorprendidos por la Guardia Civil en el acto de prender fuego á una suerte de tierra.

—El único asunto del día ha sido ayer el manifiesto de los federales.

Los republicanos han vuelto á encontrarse como el día mismo del 3 de enero de 1874, en que perdieron la república.

El Sr. Castelar pidiendo paz. El Sr. Salmeron enfrente del Sr. Castelar. El Sr. Pí enfrente del Sr. Castelar y del Sr. Salmeron. Y los amigos del Sr. Figueras, ó sea los republicanos orgánicos, sueltos y sin entenderse con ninguno de aquellos jefes.

El ménos republicano de todos, ó sea el Sr. Ruiz Zorrilla, es el único que mantiene el procedimiento constante de la conspiracion militar. Y el sólo hecho de oponerse á ella el Sr. Pí, le sustrae al Sr. Ruiz Zorrilla todo el contingente federal-socialista que podía auxiliarle.

Están rotas todas las coaliciones y declaradas imposibles por sus mismos mantenedores.

Los ministeriales, para felicitarse del éxito de la política liberal y monárquica, no necesitan más que declarar el hecho y hacer que conste.

—En los círculos, en el Congreso y en los salones de los ministerios, en todas partes, la desanimacion ha sido ayer completa.

Faltan de Madrid los diputados, los senadores, la mitad de los periodistas, medio gobierno, una tercera parte de los empleados y casi todos los vecinos con

de setiembre, una reunion de delegados de provincias. Nos tiene dadas á Valdespina y á mi instrucciones que han sido y serán fielmentes cumplidas.

"Acaso Sangarrén ó Arcilona, poco conformes con nuestra direccion política, gestionen y preparen el nombramiento de una comision que vaya á Inglaterra á conferenciar con D. Cárlos; pero estoy seguro de que éste, si le asediasen con observaciones inconvenientes sobre la organizacion dada por él al partido, obraría con la enérgica franqueza que acostumbra.

"Ni Valdespina ni yo iríamos á verle, á no mediar una órden terminante suya para ello: no necesitamos justificar nuestros actos ni patentizar el buen uso que creémos haber hecho de nuestros poderes. Así, pues, los mensajeros perderían el tiempo.

"Desde luego puedo adelantar que las declaraciones del baron de Sangarrén, dentro ó fuera del Parlamento, serán deficientes de autoridad. Ni está enterado de los asuntos secretos del partido, ni éste se halla bajo su direccion.

"Ningun carlista puede hallar motivo de censura en la conducta del marqués de Valdespina por el sólo hecho de dirigir su respetuoso saludo á una augusta dama á quien conoció, siendo todavía niña, en casa de los duques de Parma. En igualdad de circunstancias hubiese yo obrado como él y otro tanto hubiera hecho cualquier hombre bien educado.

"Considero que nada han perdido los carlistas por el sólo hecho del viaje de la regente, y, por el contrario, debe agradecérsele que se haya confiado á la hidalguía de estos pueblos, donde abundan los tradicionalistas, visitándoles sin guardias ni escolta, ni alardes de fuerza, haciendo justicia á los que han sabido batirse en los campos defendiendo con bizarría sus ideas, pero incapaces de toda infamia y de toda incorreccion."

Del 5.

La prensa de la mañana, al ocuparse de las declaraciones hechas por el Sr. Cavero en San Juan de Luz al corresponsal de *La Correspondencia*, encuentra, en la desautorizacion que hace de las hechas por el señor baron de Sangarren, la señal más evidente de la division y odios que minan á los tradicionalistas.

—No se ha adelantado la fecha de convocar las Cortes, como supone un colega por una errata nuestra: se reunirán lo más pronto del 15 al 20 de noviembre, segun las últimas noticias.

—*San Sebastian*, 3 (9'20 n.)—La Reina ha visitado hoy la quinta propiedad de la duquesa de Bailen, inmediata al palacio de Ayete, y mañana, si el tiempo mejora, irá á Guetaria.

La rondalla aragonesa obsequia con una serenata á los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

El embajador de Francia, Mr. Cambon, ha marchado á Paris.—*Mencheta.*

—*Tarragona*, 3 (11 n.)—Esta tarde ha celebrado su anunciada reunion la Cámara de Comercio de esta ciudad, con objeto de dar lectura á la exposicion que elevan al gobierno contra los alcoholes extranjeros, la cual ha sido aprobada con entusiasmo.

—Siguen los descubrimientos de asociaciones socialistas.

El juez de Valverde (Huelva) ha encontrado documentos importantes que justifican la complicidad de los detenidos y demuestran sus vastos planes, pues parece que están relacionados tambien con los propósitos de los filibusteros de Cuba.

Hace dias que la prensa dió conocimiento de que la Guardia Civil en Cádiz había sorprendido celebrando sesion á la junta directiva de una sociedad socialista y anarquista y que se había apoderado de documentos.

Posteriormente, la misma fuerza de la Guardia Civil ha hecho nuevas importantes prisiones, y en poder del juzgado existen datos abundantes para probar la complicidad de los detenidos y conocer la organizacion y extensas ramificaciones con que cuentan los perturbadores socialistas.

—La calma política continúa, afortunadamente, y lleva trazas de asegurarse.

No hemos podido referirnos á los ministros cuando aludimos anteayer á las gentes que dan que hablar, pero, si realmente dan que hablar para bien, como el ministro de la Gobernacion Sr. Leon y Castillo, á quien ya se vá envidiando la suerte de que siga logrando evitar los motines, y el ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo por sus decretos, y el jefe ilustre del partido liberal Sr. Sagasta, por la confianza que revela de que en Madrid se interpreta á su satisfaccion la política previsora y tolerante; si se da que hablar, repetimos, para bien, no hace falta pedir á nadie que se ate la lengua.

Pero se hace un cargo completamente injusto á los ministros de Estado, Guerra y Gobernacion, cual es el que no han evitado la organizacion de no sabemos cuántos batallones carlistas que ha organizado el absolutismo. En primer lugar, esa organizacion estará en el papel, pero no está en el país. Será lo que crea un servidor de don Cárlos, pero puede no ser lo cierto.

Y á creér á cada cual lo que diga en provecho propio, habría que creer á los republicanos que su dia está próximo, y á los socialistas que la liquidacion general se avecina, y á todo el mundo que lo que sueña es lo único real y positivo.

El gobierno frente á los batallones imaginarios, y á los triunfos que se decretan y adjudican los vencidos, hace bastante con tener en una mano la ley y en la otra todos los medios de fuerza necesarios, y aun sobrados ciertamente, para no temer á nadie.

Y tiene esos medios y además la confianza que ellos dan para vivir tranquilo, y así lo deben saber los que injustamente censuran á los ministros de la Gobernacion, de la Guerra y de Estado.

Es cierto que el Sr. Moret ha llegado á París, donde tiene parte de su familia. La recogerá y regresará pronto á Arechavaleta. En su viaje no hay propósito ni interés político de ninguna especie.

Tampoco hay fin político ni relacionado con ningun accidente de órden público en el viaje á Biarritz del gobernador civil de Madrid, señor duque de Frias.

El gobernador ha salido, como ya hemos dicho, por necesidades particularísimas de índole privada, y regresará muy pronto, quizá hoy.

Confirmadas nuestras rectificaciones anteriores sobre la tranquilidad pública por todas las noticias de la Península.

Hay, pues, que esperar para hacer calendarios á que se presenten á ello los grandes personajes de la oposicion, que veranean en el Norte. Que como son los que han de hablar en el Congreso, serán los que den que hablar á los periódicos.

—Noticias conservadoras:

Nos afirmamos en lo publicado anteriormente sobre la política del partido conservador y trasladamos á *Las Ocurrencias* que refiere lo que le dice un amigo del señor Cánovas del Castillo, que á nosotros nos escriben cuasi á diario los mejores amigos del eminente estadista y jefe ilustrísimo de aquella agrupacion política.

Ahora oiga el colega, y acostumbre el oido á nuestras noticias para que en su dia no le sorprendan las realidades.

No hace mucho tiempo que dimos la candidatura conservadora que probablemente ocuparía el poder cuando volvieran á los conservadores y la suponiamos compuesta de los Sres. Cánovas, Toreno, Cos-Gayon, Silvela, Pidal, Fernández Villaverde y Vida. El general y el marino que faltan no descompondrán el cuadro.

No ha gustado al amigo de *Las Ocurrencias* que se hiciera pública esta candidatura, pero no la desautoriza.

Pues bien: nosotros podemos añadir hoy alguna rectificacion interesante y es dar como posible que el Sr. Fernández Villaverde ocupe la cartera de Hacienda, el señor Silvela la de Gobernacion, y en este caso el nuevo ministro—y serían dos los nuevos—se llamaría D. Santos Isasa.

El Sr. Cos-Gayon, créalo *Las Ocurrencias*, sería entónces presidente del Congreso; y el Sr. Fabié primer vicepresidente; el más próximo ministro posible.

El Sr. Elduayen iría á la presidencia del Senado, y para ello y para que no se interrumpiera la costumbre sería elevado á la grandeza de España.

Seguimos extractando cartas de nuestros amigos conservadores.

No habrá reuniones en Bayona (Galicia) ni en Montreal. Cada personaje conservador volverá á Madrid cuando quiera, y el último de todos en los primeros dias de octubre. El primero que regresa es el señor Pidal.

Vienen todos en *tessitura* de fuerte oposicion.

El criterio que traen en las cuestiones de Ultramar es pedir al gobierno que pegue mucho y fuerte, y caiga el que caiga, llámese como quiera, y pedirán en el Congreso la misma declaracion á todos los partidos.

Piensan los conservadores importantes que los que más se han de satisfacer y contestar con los propósitos que traen son sus periódicos, porque no les darán ocasion de abrigar dudas y recelos como en las anteriores legislaturas.

Además, si bien los impacientes créen que serán poder en Navidad, los más calmosos lo pedirán para la primavera próxima.

La idea de una disolucion de Córtes por los liberales y la convocatoria de otras nuevas por los fusionistas, la combatirá hasta la intransigencia más vehemente.

Contra el reformismo suelto serán implacables.

Y por último, una carta de Baden, tambien conservadora, nos dice que era allí esperado el conde de Casa-Valencia, el cual, no sólo no padece ninguna dolencia cerebral como han dicho los cronistas de salones, sino que goza de perfectísima salud.

La llegada del ex-ministro de Estado á la residencia de los marqueses de la Fuente y Sotomayor, ha hecho pensar si estaría próxima la celebracion en París de un acontecimiento que reclamaría imprescindiblemente la presencia del Sr. Cánovas del Castillo en la capital de Francia.

Y aquí hacemos punto por hoy en nuestras noticias conservadoras. Algunas dejamos en el tintero por ser un poco tardías; pues tampoco en el extranjero va del todo bien el servicio de Correos; pero ya se las servirémos oportunamente á nuestros estimados colegas del partido conservador.

—Anoche declaraba un ministerial muy caracterizado que los males de la administracion de Cuba eran de todos los tiempos; pero que jamás se había vigilado tanto ni administrado mejor que en los momentos actuales y en esta etapa liberal.

—La guardia civil ha hecho nuevas prisiones en la provincia de Cádiz, y ha recogido importantes documentos que justifican la complicidad de muchos individuos en la asociacion anarquista descubierta en Grazalema y las extensas ramificaciones de la misma.

Tambien el juez de Valverde, en Huelva, ha recogido allí documentos de importancia.

—*San Sebastian*, 4 (1 n.)—A las cuatro de la tarde zarpó el *Ferrolano* llevando á bordo á la Reina y altos dignatarios palatinos; á los señores Sagasta, Alonso Martinez, Rodríguez Arias y gobernadores civil y militar.

Seguian á este barco los cruceros *Castilla* y *Navarra*. Fondearon en Guetaria á las cinco de la tarde, hallándose en el muelle inmenso gentío y casi toda la colonia veraniega de Zarauz. Allí he visto á los duques de Granada; marqueses de Castelifuerte, de Calderon, de Narros, de Benamejis, de Aguilafuente, de Rambla, de Castellanos; condes de Santa Coloma, Vilamanuel, Casa Eguia y Guaqui; señoras y señoritas de Gutiérrez, Aguera, Elio, Uzurzum, Ibarguen, Zubiela, Moreno, Veras y otras.

En el momento de desembarcar S. M., el alcalde de Guetaria dirigió á la Reina un discurso dándola la bienvenida, recordando que Guetaria se arruinó víctima de las discordias civiles; hizo votos porque sea el reinado de Alfonso XIII continuador de la era de paz y de progreso iniciada por su malogrado padre.

Desde los arcos de triunfo que en honor á la Reina se habian levantado, la arrojaron flores y palomas algunos niños y niñas de la poblacion. Los buques de guerra hicieron salvas y las campanas fueron lanzadas á vuelo. Hubo músicas, cohetes, y la multitud prorrumpió en entusiastas vivas á la Reina y á la familia real.

Al pasar S. M. por la casa de Aldama, donde se hallaban las señoras que veraneen en Zarauz, arrojáronla palomas y flores y agitaron sus pañuelos repetidas veces, dando vivas.

La Reina recorrió las calles de la villa y visitó la iglesia parroquial y el edificio de las escuelas. Despues se trasladó á la casa del diputado Sr. Gorostidi, donde se la sirvió un espléndido *lunch*.

S. M. regresó por mar sin visitar á Zarauz, llegando á San Sebastian á las diez de la noche.—*Mencheta.*

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 3 de setiembre.

Fondos públicos:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	66.95
Idem en títulos pequeños	67.00
Idem fin de mes	67.05
Exterior	68.50
Amortizable	83.75
Billetes hipotecarios de Cuba	000.00
3 por 100 de Cuba	00.00
Anualidades de Cuba	00.00
Carp. prov. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	96.40
Banco de España	416.00
Compª Arrendataria de Tabacos	119.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés	000.00
Idem al 5 por 100	000.00
Obligaciones de 500 ps. al 5 por 100.	000.00
Banco de Castilla	000.00

Cotizacion de Paris:

Norte	340.00
Mediodia	281.00
Rio Tinto	0'0.00
Acciones del Banco Hipotecario	560.00
Obligaciones de la villa de Madrid.	47.00

Cambios:

Lóndres, á 3 meses fecha	47.15
Paris, á 8 dias vista	4.95
Berlin, cheque	3.99

Observaciones y noticias.

El alza de los precios de los valores públicos ha continuado en la tarde hoy, efecto de las noticias favorables de las Bolsas extranjeras.

Las acciones del Banco de España han ganado un entero.

BOLSA DE BARCELONA.

Dia 2.—Interior, 67'75; exterior, 68'37; amortizable, 84'25; Cubas, 101'12; nuevos billetes hipotecarios de Cuba, 96'37; Nortes, 72'62; Colonial, 96'50; Mercantil, 43'00; Franciss, 35'25.

Lóndres, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 3/8.

París, 3.—4 por 100 exterior, 67'75.—3 por 100 francés, 82'17.—5 por 100 italiano, 98'48.—4 por 100 turco, 14'45.—Egipcio, 380'00.—Otomano, 500'00.—Panamá, 363'00.—Nortes, 345'00.—Riotinto, 224'00.—Ferrocarriles portugueses, 660'00.—Alicante, 000'00.—3 por 100 portugués, 57'94.—Nuevo empréstito cubano, 477'50.—Banco hipotecario, 562'00.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—Segun hemos dicho en nuestro número anterior, mañana, juéves, se representará en el mayor de los teatros habaneros la preciosa zarzuela titulada *Las dos princesas*. Es una obra digna de verse y de escucharse, pues tanto la letra como la música son de primera calidad.

PUBLICACION CIENTÍFICA.—Se ha dado á los vientos de la publicidad la entrega correspondiente al mes actual de la *Crónica Médico Quirúrgica de la Habana*, que dirige nuestro ilustrado amigo el Sr. Dr. don Juan Santos Fernández.

Entre los interesantes trabajos que contiene se cuenta el caso de una histerectomía y salpingo ovariotomía, notable curacion del eminente cirujano Sr. Dr. D. Francisco Cabrera y Saavedra, cuya lectura recomendamos.—Véase el sumario completo de dicho número:

La comision científica, La Redaccion.—Patología Quirúrgica: Láparo histerectomía y salpingo ovariotomía. Curacion, por el Dr. D F. Cabrera y Saavedra.—Patología interna: Tratamiento de la tuberculósis por las inyecciones rectales, por el doctor D. Enrique Acosta.—Patología intertropical: Tratamiento de la fiebre amarilla, por Dr. D. J. de Fernández Alvarez.—Bacteriología: Los micrococcus del Dr. Finlay, por el Dr. D. Diego Tamayo.—Ginecología Menstruacion dolorosa y esterilidad á causa de la flexion del útero, por el Dr. D. Eduardo Fórnia.—Higiene pública: El contagio de la lepra, por el Dr. D. José F. Arango. Higiene pública: Trabajos del Laboratorio. Rabia, por el Dr. D. Diego Tamayo.—Revista de la prensa, por el Dr. D. D. Joaquin L. Dueñas.—Revista de las Sociedades Científicas, por el Dr. D. Enrique Acosta. Junta de Sanidad.—Demografía: Estado relativo á los individuos atacados de viruelas desde 1º de enero de este año hasta el 31 de agosto, por el Dr. D. V. de la Guardia.—Congreso Médico de Medicina y Cirujía.—Revista Bibliográfica, por el doctor D. Diego Tamayo.—Variedades.

TEATRO DE ALBISU.—La siempre aplaudida compañía lírica española que dirige el Sr. Robillot anuncia para mañana, juéves, á las ocho y las nueve el estreno de la zarzuela en dos actos titulada *¡A Sevilla por todo!* con el siguiente reparto de papeles:

Rocío, Srta. Rusquella.
Tula, Srta. Campini.
Dª Marcelina, Sra. Gutiérrez.
Una señora, Srta. López.
Señá Juana, Sra. Imperial.
Buñolera, Srta. Corona.
Manolito, Sr. Areu (R)
D. Mateo, Sr. Robillot.
D. Juanito, Sr. Ballés.
Ramon, Sr. Areu (M)
Un señor muy gordo, Sr. Reyes.
Señó Sanchez, Sr. Areu (M)
D Paco, Sr. Angulo.
D. José, Sr. Lluch.
Un viajero, Sr. Areu (M)
Sacristan, Sr. Atienza.
Caballero 1º, Sr. Trapiella.
Caballero 2º, Sr. Martin.
Una viajera, Srta. Pérez.
Un cochero, Sr. Angulo.
Un mozo de la ferrocarril, Sr. Arce.
Una moza, Sra. N. N.
Un mozo, Sr. Atienza.

A las diez se repetirá el juguete cómico-lírico denominado *El país del abanico*.

El sábado próximo se efectuará la funcion de gracia de la simpática y bella tiple Srta. Rusquella, con un atractivo programa.

FUNCION MONTAÑESA.—El domingo próximo se efectuará en el gran teatro de Tacon una funcion extraordinaria, cuyo producto se destina á aumentar los fondos de la Sociedad Montañesa de Beneficencia que tantas simpatías cuenta justamente entre nosotros.

Se pondrá en escena la magnífica zarzuela *El Salto del Pasiego*, con todo el lujo y aparato que la misma requiere.

Además el *Coro Montañés* cantará lo mejor de su repertorio, y los alegres *Pasiegos y Dansantes*, harán por su parte las delicias del público que favorezca con su presencia el espectáculo, que, por lo visto, promete ser brillante. Otro dia daremos más pormenores.

Será una funcion muy *cuca*
De sabrosos alicientes,
Digna de los descendientes
De aquella hermosa *tierruca*.

AMAGO DE INCENDIO.—Lo hubo á las nueve y media de la noche de ayer, en la casa número 426 de la calzada del Cerro, á causa de haberse prendido fuego el cielo raso de una habitacion, siendo apagado por los vecinos y con auxilio de la bomba *Vírgen de los Desamparados*, de los Municipales, que dejó de funcionar en el acto.

La señal de fuego fué designada en la agrupacion 2-1-4

TEATRO DE IRIJOA.—La famosa estudiantina española titulada *Figaro* probó anoche una vez más con su primer concierto en el fresco teatro de Irijoa, cuán justa es la celebridad que ha alcanzado así en Europa como en América.

El programa, que publicamos oportunamente, fué cumplido con creces, pues cada vez que terminaba una pieza, el auditorio entusiasmado pedía su repiticion, y la estudiantina tocaba otra composicion nueva, bordándolas todas con los pormenores de ejecucion y el buen gusto artístico que la distinguen. La concurrencia, que era muy numerosa y escogida, se mostró altamente satisfecha, y no podia ménos de suceder así, porque la estudiantina *Figaro* es superior á todo elogio.

Para la noche de mañana, juéves, anuncia su segundo concierto en el propio coliseo, con el interesante programa siguiente:

Primera parte.

Málaga, polka. Granados.
Atoi' walses, Waldteufel.
Giralda, gran sonfonía, Adam.

Segunda parte.

Serenata de Schubert.
Gran sinfonía de *Guillermo Tell*, Rossini.
Un beso, mazurka, Chapi.

Tercera parte.

La Serenade, wals característico, Metra.
Marcha de la coronacion en la ópera *El Profeta*, Meyerbeer.
Puerto Real, pasa doble, Juarranz.

AL CÍRCULO HABANERO.—Las caritativas personas que organizan un concierto para el 30 del actual, con objeto de reunir fondos para comprar ropas de cama al hospital *Reina Mercedes*, piden al Círculo Habanero anticipe ó posponga la velada que ha anunciado para el mismo dia, en obsequio del laudable fin del mencionado concierto.

CASO CÉLEBRE.—Este epígrafe ostenta un aviso que publica en la seccion de comunicados la antigua y acreditada peletería *El Paseo*, Obispo esquina á Aguiar, comunicando á sus numerosos parroquianos la llegada de un nuevo surtido de calzado magnífico, que vende á precios de quemazon. Como dice muy bien el expresado anuncio: *Vista hace fe.*

CONTRA LA VIRUELA. Mañana, juéves, de once á doce, se administrará grátis el virus vaccinal, en la Real Sociedad Económica, Dragones 62.

SUCEDIDO.—Un jóven provinciano se hospeda en uno de los principales hoteles de esta ciudad, y está pasando una noche toledana.

En el cuarto contiguo al suyo se oyen gemidos tan lastimeros que parten el corazon.

Dolido de tanta desventura, el provinciano se levanta y dice á su vecino:

—Por lo visto, está usted muriéndose. Si me necesita para algo, cuente usted conmigo.

—Muchas gracias. No estoy mal; es que mañana debo hacer efectivo un pagaré de 20 mil reales y no tengo un céntimo.

—Pues si no es más que eso, acuéstese usted, duerma tranquilo y que llore el dueño del pagaré.

LA ILUSTRACION CATALANA.—El número 163 del periódico que así se titula contiene, como los anteriores, lectura amena y grabados excelentes, distinguiéndose entre estos últimos los que ocupan las páginas centrales del mencionado número.

La agencia de *La Ilustracion Catalana* en esta ciudad se halla á cargo de D. Miguel Alorda, dueño de *La Enciclopedia*, O' Reilly 96,

EL SHAH DE PERSIA.—El viaje á Europa que proyecta este soberano, se efectuará por tierra y no por agua, á causa de un curioso accidente que le ocurrió en su primer viaje y que refiere un periódico de París en los términos siguientes:

"En aquella época los buques rusos guardaban severamente el mar Caspio. Cuando el *yatch* del Shah pasó á su alcance, dispararon un cañonazo de aviso.

El capitan del *yatch*, creyendo que los rusos saludaban á su soberano, continuó su rumbo; pero no tardó en resonar un segundo disparo, seguido de un fuego de artillería en regla. Y los pasajeros del *yatch* se vieron envueltos en una lluvia de balas.

Todo llegó á explicarse, pero el Shah se puso furioso y manifestó su desagrado á su capitan, haciéndole cortar la cabeza."

LA GRAN VIA.—Los admiradores de la preciosa zarzuela de este nombre, repetida ciento cincuenta veces por la apreciable compañía del Sr. Robillot, caso nunca visto hasta ahora en nuestros teatros, pueden adquirir la bella música de dicha obra, completa ó en trozos, en el acreditado almacen de música de D. Anselmo López, Obrapía número 23

HABITACIONES Y CANTINAS.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia un anuncio que aparece en la seccion correspondiente, acerca del alquiler de unas habitaciones altas, en la calle del Sol número 81, donde tambien se despachan cantinas de buena comida y á precios módicos.

POLICÍA.—En el barrio de San Nicolás fué herido gravemente un moreno, acusando como autor de este hecho á un pardo que no ha sido habido.

—A la voz de *¡ataja!* fué detenido un individuo blanco, que había robado un caballo en la calzada de Vives esquina á Cristina.

—Robo de una cartera con 22 pesos en billetes del Banco Español y varios documentos, á un vecino de la calle de San Miguel.

—Herida inferida á un individuo blanco de malos antecedentes, por otro sujeto de igual clase que fué detenido.

—Por hurto de una fraccion de billete de la Real Lotería, fué detenido un moreno en el barrio de Tacon.

—En un café de la calle de la Obrapía fué detenido un individuo blanco, que se hallaba oculto en una habitacion, ocupándosele un corta-hierro, una llave y un cabo de vela.

Seccion de Interés Personal.

A LAS NOVIAS.

Elegantes vestidos se confeccionan en LA FASHIONABLE. Esta casa tiene siempre el mejor surtido de toda clase de camisones, ropones, sayas, matinées, pañuelos, etc. Estos artículos son fabricados en Paris expresamente para LA FASHIONABLE con bordados á la mano y finos encajes.

Corsés superiores, velos, azahares, guantes y ricos adornos.

Siempre novedades en
LA FASHIONABLE, 92—*Obispo*—92.
Cn 1265 P 1 St

SIN COMENTARIOS.

Recibido nuevo surtido de fluses casimir, última moda, á $8½.

LA PALMA.

Se hacen trajes casimir por medida desde $10.

Pídanse muestras.

LA PALMA
53, MURALLA 53,
entre Habana y Compostela.
Cn 1256 P 1-St

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA.

Secretaría.

Acordado por esta Directiva que la Junta general ordinaria semestral tenga lugar el domingo 25 del corriente, á las doce de dicho dia en el Casino Español; se anuncia por este medio para conocimiento de los señores sócios, rogándoles la puntual asistencia á dicha Junta provistos del último recibo, por tener que tratarse en ella de la eleccion de Tesorero, cuyo cargo se halla vacante por renuncia del que lo desempeñaba.

Habana setiembre 18 de 1887. El Secretario, *Juan Antonio Castillo.*
Cn 1339 P 5-20a 5-21d

MADRID
Setiembre 17.

19.504 premio de **140.000**
suscrito por
Manuel Gutierrez,
SALUD 2.
Cn 1331 P 2 19 34-20

INSTITUTO PRACTICO DE VACUNACION ANIMAL

de las islas de Cuba y Puerto Rico,
fundado por el Dr. D. VICENTE LUIS FERRER,
dirigido por los Dres.
D. A. Diaz Albertini y D. Enrique Porto.

Se vacuna directamente de la ternera todos los dias, de una á dos, en la calle de OBRAPIA 51, y á domicilio, y se facilitan pústulas de vacuna á todas las horas.

NOTA.—Desde esta fecha queda establecida una sucursal de este Centro en Guanabacoa, Concepcion núm. 11, de 1 á 3, bajo la direccion del Dr. D. Joaquin Diago. Cn 1258 P 24 A

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

FABRICA DE PELETERIA LA MARINA — PARIS Y LONDRES — MEDALLA DE ORO

CON ESTA CASA no hay competencia posible.

BOULANGER

Tenemos á la venta la segunda remesa de tan renombrado calzado BOULANGER, última moda de PARIS.—Son tambien de la pulida suela negra, reformados por el último modelo de los que usaba el bizarro *BOULANGER al volver de la revista.*

Peletería LA MARINA,
Portales de Luz.
Cn 689 P 90-8Mvo

GRAN NOVEDAD.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.
Sarcófagos automáticos higiénicos de espera,
del Dr. Gram, con los cuales pueden retardarse los entierros todo el tiempo que se quiera. Destruccion instantánea de toda emanacion cadavérica, en beneficio de las familias y la salud pública. El cadáver de una persona querida se consume lentamente, pudiendo llegar á la momificacion sin necesidad del costoso embalsamamiento, y sin que con tantas ventajas se aumente el precio del sarcófago.

Además ofrece otras ventajas de las que pueden enterarse los que lo deseen en la Instruccion popular que reparte grátis la Agencia de Guillot.
Cn 1246 P 15-31A

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro
Bonos y billetes del Tesoro.
Créditos de Cortes de Cuenta y Resíduos
en todas cantidades.
Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.
Certificados de Telégrafos.
Mis pagos de contado.
Dirigirse en esta capital, á
JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 95.
Apartado 172. Telefono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
9657 P 54-2A

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 22 DE SETIEMBRE.

San Mauricio y compañeros, mártires, y santas Digna y Emérita, vírgen.

Sin razon llamamos males á aquellas cosas que pueden contribuir á nuestro bien. Todo puede aprovechar á una alma fervorosa, ménos el pecado. Las desgracias, las enfermedades, las persecuciones, la pobreza, y hasta la misma muerte: todo esto puede contribuir para hacernos felices, puesto que todo puede servir para hacernos santos.

Pocos santos hay que, por decirlo así, no debiesen á las persecuciones, á las adversidades y á los trabajos por lo mismo algun grado de su elevacion en la Gloria. ¿Qué no debieron los mártires á los suplicios? Vuestros parientes y vuestros amigos os perseguirán, dice el Salvador; mas no por eso seréis más desgraciados. Toda la rabia, ni toda la malicia de los más crueles tiranos, será capaz de arrancarnos un sólo cabello de vuestra cabeza. El que está en gracia de Dios, el que es querido de Dios, ¿qué tiene que temer? Es grande error tener por mal y por desgracia el aborrecimiento del mundo, cuando el mundo nos aborrece porque amamos á Dios, y porque servimos á Dios. ¡Qué favores no ofreció el mundo á san Mauricio! ¡con qué ventajosos partidos no le brindó para pervertirle! Y despues que se negó á sus engañosas promesas, ¡con qué suplicios no le amenazó! ¡pero con qué valor despreció el Santo así las caricias como los tormentos del tirano! Perdió la vida ántes que perder la amistad de Dios ¡Cuándo discurriréemos nosotros así? ¡cuándo raciocinaremos sobre estos mismos principios? Llámase mal la pérdida de un poco de hacienda, una afliccion, una persecucion, una desgracia, que tal vez son orígen de mil celestiales bendiciones, segun los designios de la divina providencia. ¡Pero se tiene el pecado por gran mal cuando se le considera medio proporcionado para hacer fortuna!

FIESTAS EL VIÉRNES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

E. P. D.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El mártes 27 del actual, en la iglesia de San Felipe, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de la

Sra. Dª Dominga Marty de Vigo.

Su viudo é hijos suplican á las personas de su amistad, y demás piadosas, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á tan solemne acto, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la Misa con responso por el alma de la finada, de seis á ocho y media de la mañana en dicho dia, recibirán la limosna de un escudo oro.
11897 4-22

E. P. D.

DOÑA CLARA KRICK,
viuda de Noreña,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las 4 de la tarde de mañana 22, sus hijos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y concurrir á la casa mortuoria, San Ignacio 71, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colon, donde se despedirá el duelo.

Habana setiembre 21 de 1887.

☞ No se reparten esquelas.
11920 1-22

LA AMERICA
DE J. BORBOLLA Y COMP.

Grandes Almacenes de Joyería, Muebles y Pianos. Compostela 54, 56 y 60, entre Obrapía y Lamparilla.

BRILLANTES. BRILLANTES. BRILLANTES

Gran surtido de estas piedras preciosas de peso de *uno á diez quilates*, acabadas de recibir. Se venden sueltas y se hacen joyas al capricho del comprador. Alhajas de todas clases del gusto más exquisito. Precios baratos.

MUEBLES. Expléndido surtido de muebles nuevos de gran lujo. Muebles nuevos y de poco uso al alcance de todas las fortunas.
PIANOS de Pleyel enteramente nuevos acabados de recibir; y de medio uso de otros fabricantes, á precios baratísimos.

NOTA. Compramos oro, plata, brillantes y toda clase de piedras preciosas, muebles y pianos.

SE ALQUILAN PIANOS. TELEFONO 298. APARTADO 457
Cn. 1253 1-St

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1887.
SERVICIO PARA EL 22.

Jefe de dia.—El T. Coronel del 4º Batallon Voluntarios, D. Perfecto Faez.

Visita de Hospital.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Médico para los baños.—El de la S. I. y Escribientes, D. Gaspar Quiroga.

Capitanía General y Parada.—4º Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—4º Bon. Voluntarios.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Manuel Durillo.

Se suspende.—El Coronel Sargento Mayor, *Zepeda.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Manteca.	Carne.	Total.	Kilos.	Ser bruto.	Precios.		Precios para las carnizas.
Cerdos	20	112	132	4808	438	Carne: de 80 á 90. Manteca: de 70 á 80.	Manteca	50 cts. k.
Carneros	32	467	89				Mas	1—
							Costillas	1—
							Carnero	80 —

RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Vivos.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las carnizas.
Reses del país	190	86	45 á 65 B|B.	Masa limpia 70 cts. k.
Terneros	24		40 á 45 B|B.	Filete 1—20
Novillos tejanos	202			Carne con hueso 60
				Pilas limpia 90
				Carne con hueso 60
				Masa limpia 80
				Filete 1—20
				Carne con hueso 70
				Pilas limpia 1—20
				Carne con hueso 80
Suegos	48		60 á 65 B|B.	Masa limpia 1—20
				Filete 1—40
				Carne con hueso 1—20
				Pilas limpia 1—40
				Carne con hueso 1—20
Cerdos	86			
Carneros				

Habana, 19 de setiembre de 1887.—El Administrador, *Guillermo de Ero.*

COMUNICADOS.

CASO CELEBRE.

¿Tendrá algo que ver la movilizacion del ejército francés y el jefe del 17º cuerpo con la gran realizacion de la peletería *EL PASEO?* Seguramente que no. Pues esta sigue vendiendo disparatadamente barato. Se han recibido nuevas remesas de calzado que se detallan á toda prisa y á precios de quemazon. Nadie compre calzado sin ántes ver el desbarajuste que se está haciendo con las mercancías de esta acreditada casa. El nuevo sistema de venta causa asombro.

Recibida nueva remesa de botines BOULANGER á la ida y de la vuelta á $6 B.
Y zapatos á la MARISCALA á $3½ B.

VISTA HACE FE.

Obispo esq. Aguiar, EL PASEO.
Cn 1343 1-22a 1 22d

El complexo se hermosea y los granitos se remuevan, así mismo las manchas, las quemaduras, las tiñas, las picadas, los labios llenos de grietas, colores llenos de pusa, y todos los males del cútis, con el uso del Jabon de Azufre de Glenn. Tambien están muy eficaz en casos de la gota ó del reumatismo.

Se producen caberas de jóven encima de los hombros del hombre viejo con el uso del Tinte de Pelo Instantáneo de Hill. 19

AVISO.

Los que suscriben, dueños del establecimiento situado en la calle Real n. 37, participan á sus clientes y al público en general que desde el dia 1º del entrante mes de Octubre, se hacen cargo del Establecimiento de igual clase, situado en la calle de Concha n. 28, esquina á Real, por haberles comprado al asiático Miguel Tolon.

Colon, Setiembre 18 de 1887.—*José Deisoy y Comp.*
Cn 1344 2-22

¡¡ALERTA!!

GRAN TINTORERIA PARISIEN.

Esta importante casa de teñido y renovacion de ropas, así de lana como de castores, sedas y demás; acercándose ya la época de los fríos, está en el deber de dar su ALERTA á todas las familias para que no desechen sus ropas de invierno; pues por muy deterioradas que esas ropas estén, bien se sabe por esperiencia que LA TINTORERIA PARISIENSE las renueva, tiñe, limpia y arregla de tal modo, que se identifican en todo y por todo al estado en que esas prendas salieron de los talleres del sastre ó la modista.

Estas ventajas que tanto valen en sentido económico para las familias, LA TINTORERIA PARISIENSE las ofrece á tan reducidos precios, que no es posible la competencia.

Esta antiquísima y acreditada casa, no necesita el bombo destemplado del pomposo anuncio para conseguir la general reputacion de que goza. Sus delicados tintes, su especial cuidado en la reforma de las ropas, y su actividad y economía la garantizan, como le han dado renombre durante el considerable número de años que tiene de existencia.

LA TINTORERIA PARISIENSE, además de haberse provisto nuevamente de los mejores aparatos en el ramo de tintorería y de un personal numeroso é inteligente, ha establecido, para más comodidad del público, dos casas más; tambien montadas y provistas como la principal.

ENSEÑANZAS.

CURSO SUPERIOR DE FRANCES SOBRE los Modismos y Locuciones populares de Boissié (3 veces á la semana.) Curso elemental con los verbos simplificados por el Sistema Racional Boissié. Curso especial para los exámenes del Bachillerato. Reina 19, al lado de La Viña. 11896 8-22

ALEXANDRE AVELINE.

ACADEMIA MERCANTIL Y DE IDIOMAS, FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.
VILLEGAS 42, casi esquina á O'Reilly.
Enseñanza comercial perfeccionada.—Letra.—Partida Doble.—Aritmética.—Teneduría.—Todo: $55-25 cts. Al mes: $10-60 por 2 horas diarias.—Clases de las 7½ de la mañana á las 9 de la noche. Todo curso es particular.
11860 4-21

Academia Dental de la Habana.

DIRECTOR PROPIETARIO DR. CANCIO.
OBRAPIA 84.
En este colegio están abiertas las matrículas en todo el mes de Setiembre.
Los muchos discípulos con que hoy cuenta, sus acreditados Profesores y un régimen especial de enseñanza, son motivos poderosos para que los estudiantes acudan á él en la conviccion de hallar verdad y delicado trato en su seno.
Para más pormenores los que deseen ingresar, pueden dirigirse á su Director en Obrapía 84.
11818 10-20

UNA PROFESORA INGLESA, DE LONDRES con título, da clases á domicilio de idiomas (que enseña á hablar en poco tiempo) música, solfeo, instruccion en español y bordados, precios módicos. Una profesora francesa desea colocarse. Obispo 84 informarán. 11764 4-18

UN JOVEN DESEA DAR LECCIONES DE inglés y español á una jóven, en cambio de lecciones de francés: dirigirse por carta, dando domicilio y entrevista á V. T. A., apartado de Correos n. 588.
116-8 5-17

COLEGIO HERNANDEZ.

de 1ª y 2ª Enseñanza.—Ha sido trasladado de la calle de San Miguel n. 100 al magnífico y ámplio edificio conocido por "Casa-quinta del Conde Cañongo," calle de Mauricio n. 40, esquina á Virtudes.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—Cuenta en la actualidad este plantel con 128 alumnos de asistencia, 31 alumnos matriculados en 2ª Enseñanza hasta el mes de Junio, los que se presentaron á exámen en el Instituto Provincial y obtuvieron 29 notas de sobresaliente y ningun suspenso.—Cinco de estos alumnos se presentaron á oposicion y obtuvieron los premios.—El Director, *José Hernández Medero.*
11341 10-138

COLEGIO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA
DE PRIMERA CLASE
La Gran Antilla.
71, AGUIAR 71.
Director propietario
Ldo. Enrique Gil y Martinez.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Para pormenores pídase el prospecto:—Apartado 274.
Cn 1295 28-88

Colegio de Cirujanos-Dentistas
DE LA HABANA.
DIRECTOR: DON I. ROJAS.
Queda abierta la matrícula durante todo el presente mes, con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno General en 25 de Diciembre de 1885.
LAMPARILLA 74.
11121 1m-68t.

SAN EULOGIO
COLEGIO PARA SEÑORITAS
DIRIGIDO POR
DOÑA CÁRMEN PASTOR DE OCEJO.
Salud número 73.
Este antiguo y acreditado plantel de educacion ha reanudado sus clases el 2 del corriente.
Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos en el mismo Colegio.
11149 17-4

LIBROS E IMPRESOS.

MUCHA AZUCAR.
Tratado completo sobre el cultivo de la caña de azúcar, conforme á los descubrimientos modernos, por Reinoso, 1 tomo en 4º grueso 85 billetes. De venta Salud n. 23, librería 11846 4-22

PLACIDO
Coleccion completa de sus poesías, estando entre ellas las que hizo en capilla y recitaba al irse al suplicio 11 en 4º grueso $1 B/d. De venta Salud 24 y O'Reilly 61, librerías. 11887 4-22

Quemazon de libros.
Se realizan tres bibliotecas; se dará gratis un catálogo de títulos y precios. Librería La Universidad, O'Reilly 61 cerca de Aguacate.
11-50 4-21

LIBROS DE TEXTOS
para la Universidad, Institutos, colegios, etc., se compran y venden de todas clases. Librería La Universidad, O'Reilly 61 entre Aguacate y Villegas.
11612 8-15

LA HISTORIA DE ESPAÑA

en cuadros é coleccion de láminas de historia de España. Esta coleccion se compone de 20 carteles de 63 por 47 centímetros con 120 cuadros que representan los acontecimientos más notables de la historia de España desde los tiempos más remotos hasta Alfonso XII inclusive. Acompaña á dicha coleccion un librito de 144 páginas en el que se explica lo que cada cuadro representa, y vale el todo $2-50 oro.
Se remitirá á cualquier punto de la Isla á todo el que mande el importe en sellos de franqueo bajo sobre dirigido á

M. RICOY,
Obispo 54, Librería.—Habana.

Se reparten catálogos grátis, y se envian á cualquier punto del interior francos de porte á todo el que los pida. 11418 11-11

LIBROS BARATOS.

Parnela. Diccionario de la Isla de Cuba, 4 tomos $15.
Saco. Papeles científicos de la Isla de Cuba, 3 ts. $10.
Saco. Historia de la Esclavitud, 4 tomos $10.
Pichardo. Geograf. de la Isla de Cuba, 1 tomo $5.
Ferrer. Naturaleza y civilizacion de la Isla de Cuba, 1 tomo $4.
Trenchun. Anales de la Isla de Cuba, 7 tomos $12.
Corzón. América Poética, 1 tomo $10.
Cuba Poética. Composiciones en verso de los Poetas Cubanos. 1 tomo $3.
Obras de Mesonero Romanos, 6 tomos $12.
Gil Gelpi. Estudios sobre la América, 2 tomos $4.
Cárdenas. Historia de la Propiedad Territorial en España, 2 tomos $8.
Rousseau. El Emilio. 2 tomos $3.
Reinoso. Ensayo sobre el cultivo de la caña, 1 tomo $8.
Julio César. Comentarios, 2 tomos $1.
Heredoto. Los nueve libros de su Historia. 2 ts. $4.
Bernal. Teoría de la Autoridad, 2 tomos $3.
Guerras Piráticas de Filipinas, 1 tomo $3.
Volney. Las Ruinas de Palmira (edicion de lujo,) 1 tomo $5
Ravinez. Noticia Histórica de la Riqueza Minera de México, 1 tomo $4.
Levy. Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua, 1 tomo $4.
Quevedo. El Parnaso Español, 1 tomo $5.
Ruiz Gerundio. Teatro Social, 2 tomos $8.
Hinton. Historia General de las Misiones, 2 ts. $12.
L. Fuente. Historia de España, última edicion, 6 tomo $90
Velanova. La Creacion, Historia Natural, 9 ts. $75.
Castelar. La Revolucion Religiosa, 4 tomos $25.
Escudeneyra. Códigos Españoles, 12 tomos $50.
César Cantú. Historia Universal, 10 tomos $10.
El Mundo Ilustrado, 4 tomos $20.
Domne Barcia. Diccionario Etimológico, 5 tomos $95.
Buffon. Historia Natural, 9 tomos $25.
Zamora y Caballero. Historia de España, 6 ts. $30.
Tickner. Historia de la Literatura Española, 4 ts $12.
Roselly. Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon, 2 tomos $20
Mellado. Enciclopedia de Ciencias y Artes, 37 ts. $60.
Alaman. Historia de México, 5 tomos $50.
Thiers. Historia de la Revolucion Francesa, 5 ts. $40.
Figuier. El Mundo á tres de la Creacion, 2 ts. $8.
Arcaute. Urquiza y Valdés. Historia de Cuba, 3 ts. $15
Grisourdy. El Médico Botánico Criollo, 4 tomos $15
Las siete partidas Glosadas por D. Gregorio López, 5 tomos $15
Cousset. Año Cristiano con sus Dominicas. 18 ts. $18.
Obras en francés. Revista Británica, 58 tomos $58.
Enciclopedia de Ciencias y Artes del Siglo XIX, 27 tomos $50.
Diario de Vi-jes desde el año 1878 á 1885, 17 ts. $52.
NOTA.—En la misma hallará el público un constante y completo surtido, tanto en libros de Estudio como en obras de recreo á precios sumamente módicos.
Tambien se compran toda clase de libros, estuches de cirujía y de matemáticas.

LA FISICA

librería de Santiago López. Monte 61, frente al Campo de Marte. Habana. 11767 5 18

ARTES Y OFICIOS

DEFICIENCIAS.

GALIANO NUM. 28, HABANA,
ANTONIO GALLEGOS,
ORTOPEDICO MECANICO.
Inventor y constructor de piernas artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para curar y disimular imperfecciones del cuerpo humano.
11875 5-22

MODISTA.—EN EL N. 37, ALTOS DE LA peletería La Traviata, Plaza del Vapor por Galiano, se hacen vestidos de señora y cuanto á la modistura corresponde por figurin y á capricho, con prontitud y esmero y sobre todo, sumamente baratos
118 8 5-21

Juan Noriega.
Afinador, compositor de pianos y violines. Aguila núm. 76, entre San Rafael y San Miguel.
11811 4-20

Contratista de pesas y medidas.
Angel Fernandez Gomez.—Cuba 63
Se detallan en coleccion 5 por piezas. Especialidad para carniceros. 10586 28-23Ag

GRAN TALLER DE MODAS.

Elegantes trajes se confeccionan en el taller de J. Mesquida con arreglo á las últimas modas, especialidad en trajes de despedida, soirées y teatro, se reciben encargos para el interior y entre trajes de viaje en 24 horas. Tambien acabamos de recibir una preciosa coleccion de sombreros y capotas, última novedad. Sol 64. 11756 15-168

P. MALLON

Taller de envases para tabacos, picadura, cigarros, etc.
Cuba núm. 68 Telefono 18
PRECIO DE LOS ENVASES EN ORO.

Cajas de pino de 10 ms. en adelante millar,	25 cts.
.. .. .. ménos de 10 ms. ..	30 ..
.. .. zinc de 10 ms. en adelante ..	20 ..
.. .. .. ménos de 10 ms. ..	25 ..

Se hacen cajas de cedro con cabida de 200 libras picadura suelta, á $4-50, para 100 libras, á $2-50, como tambien de pino forradas con tablilla de cedro á los mismos precios. Se garantiza la solidez.
Las medidas pueden mandarse por telefono.
11758 8-18

AVISO A LAS MADRES DE FAMILIA.—EN Aguiar número 101 se hacen bordados al vapor, se da clase de este precioso bordado por dos pesos billetes y se regala además un pañuelo de batista bordado de lo mismo: el portero informará.
11643 8-16

TRENES DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Gatino, bodega esquina de Tejas, Concordia y San Nicolás y en dueño Aramburu 8 San José.
11680 5-17

SOLICITUDES.

UNA JOVEN BLANCA, BUENA COCINERA, solicita colocarse en casa particular y de corta familia; tambien se coloca para lavar: tiene las mejores recomendaciones: en la calle del Sol n. 118 darán razon. 11885 4-22

UN MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE á los padres de familia, él para la instruccion de uno ó más niños en todas las materias de primera enseñanza, solfeo y piano, y ella para todo trabajo de costura de la casa. Les es indiferente la colocacion en esta capital ó en el campo. Virtudes 46 darán razon, portería. 11901 4-22

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para ayudar á una señora en los quehaceres de su casa; ó una mujer anciana que no tenga muchas pretensiones, blanca ó de color. Jesus María 10, altos.
11895 4-22

$2,500 ORO
se dan con hipoteca, juntos ó por partidas, sin intervencion de corredor. Animas esquina á San Nicolás, barbería, impondrán. 11891 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de 30 años para el manejo de niños y ayudar en los quehaceres ó para acompañar á una señora, bien sea en la Habana ó fuera de esta, es fina y cariñosa, de mucha moralidad y buenas costumbres. San Rafael 133, entre Gervasio y Belascoain. 11894 4-22

OJO.
Se solicita una niña bien blanca ó de color, de 10 á 12 años, para entretener una niña, se viste y calza ó se le da sueldo. Informarán Factoría n. 82, altos.
11898 4-22

CRIANDERA.—LA MADRE QUE HAYA TEnido la desgracia de perder su hijo y quisiera colocarse en casa de un matrimonio solo para hacer los quehaceres de la casa, cocina y á la vez ayudar á lactar á una niña, puede presentarse en Mauricio n. 105. Se pagará buen sueldo. 11916 4-22

COCINERA.
En Jesus María 71, altos, se solicita una peninsular que sepa muy bien su obligacion. Se da buen sueldo y casa, si la desea. Cn 1342 4-22

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano, blanca, ó de manejadora de niños: es de mediana edad, formal é inteligente, con buenas recomendaciones de las casas donde ha servido: calzada de la Reina n. 7, establecimiento de ropas La Niña, informarán. 11900 4-22

SE SOLICITA
un criado blanco en Muralla 68, botica Santa Ana.
11908 4-22

UNA SEÑORA BLANCA
desea colocarse de criada de mano, con buenas referencias Corrales n. 188. 11912 4-22

SOLICITA COLOCACION DE PORTERO UN hombre de 47 años, teniendo personas que lo garanticen: calle de la Merced n. 37, bodega, darán razon. 11902 4-22

SE SOLICITA
una peninsular de mediana edad, para el lavado de 3 personas,ándole cuarto, comida $10 de sueldo. Empedrado 27 informarán. 11874 4-22

SE necesita PARA ENCARGADO DE UNA casa de vivienda un licenciado del ejército. Jesus Peregrino 58 impondrán.
11876 4-22

SOLICITA COLOCACION UN MORENO JOven, para criado de mano en casa de familia decente, es formal y tiene quien abone por su conducta y sabe desempeñar bien su obligacion: informarán Empedrado 69. 11879 4-22

SE SOLICITA EN CASA DE FAMILIA PARticular, unos altos, que tengan agua é inodoro para un matrimonio sin hijos, prefiriendo que sea en el barrio de Colon ó Monserrate, se dan y piden referencias. Dirigirse á la Casa de Beneficencia á F. V.
11918 4-22

SE SOLICITA
un buen criado de mano que sepa su oficio. Sino tiene buenas referencias que no se presente. Reina 113
11917 4-22

SE SOLICITA
una criada de color de medianas edad para el servicio de una corta familia. Impondrán Teniente Rey n. 36, en los altos. 11881 4-22

SE DESEA COLOCAR UN MORENO DE MEdiana edad para cocinero. San Rafael número 18 informarán. 11882 4-22

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANDera y planchadora, formal y que sabe cumplir con su obligacion, teniendo personas que la garanticen. Aguacate n. 57 dan razon.
11888 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de manejadora ó criada de mano con una familia decente, prefiriendo no salir á la calle, teniendo personas que garanticen su honradez: calle de la Cárcel n. 9 á todas horas del dia. 11906 4-22

URGENTE.
Se necesita un cocinero que sepa cumplir con su deber, para servir á una corta familia. Villegas 175.
11892 1-21a 3-22d

CRIANDERA.—UNA PARDA, SANA Y RObusta, de buena y abundante leche, desea encontrar una casa donde criar á leche entera ó media leche, segun convengan: informarán Manrique 151, casi esquina á Estrella. 11825 4-21

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, teniendo quien informe de su buena conducta: calle de Bernaza 55 dan razon.
11839 4-21

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una casa particular para coser durante el dia. Prado número 30 impondrán.
11801 4 21

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PARA los quehaceres de una casa, se prefiriirá que haya estado en tren de butifarras ó fonda: calle de Bernaza número 66. 11856 4-21

SOL 65
primer piso, se solicita una criada de manos que pueda dar buenas referencias. 11813 4-21

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, aseado y formal, ya sea para casa particular ó establecimiento, tiene personas que respondan por él: calle de Neptuno 53 dan razon.
11843 4-21

DEPENDIENTE
Se necesita uno para el establo de burras de la calle de la Amargura 83. 11837 4-21

CRIADA.—UNA QUE ENTIENDA DE COcina, lavar y hacer la limpieza de la casa, es para una señora y si quiere puede dormir en su casa, sólo que el trabajo es de siete de la mañana á ocho de la noche. Neptuno esquina á Galiano, peletería.
11834 4-21

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color, sana y robusta y de abundante leche, tiene quien responda de su conducta. Sol 59 darán razon.
11831 4 21

FELICIA VALDES, LAVANDERA
desea encontrar una casa donde lavar de sol á sol. Consulado 142 informarán.
11824 4-21

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 28 años de edad para portero, criado de mano ó otra cosa análoga, tiene quien responda por su conducta ó quien lo garantice. Belascoain 8 darán razon á todas horas.
11828 4-21

DESEA COLOCARSE
una jóven peleña de criada de mano, tiene quien responda. Oficios 21. 11827 4 21

SE SOLICITA
una criada de mano y una cocinera; para servir á un matrimonio.—En el Vedado calle nueve, nº 5 esquina á Baños, impondrán. 11874 4-21

CRIADO DE MANO
Para el servicio de una corta familia, se solicita un muchacho peninsular de 10 á 12 años: impondrán Empedrado 10. 11869 4-21

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA DE MAno, teniendo personas que respondan por su conducta. Corrales n. 91 informarán.
11867 4 21

LA PROTECTORA.
Se necesitan dos buenos criados de corbata, pagándoles de $30 á 35; un portero, dos criadas blancas, 2 niñeras ó manejadoras y 2 criados de 14 años Lamparilla 21. 11865 4 21

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera de color para familia. San Isidro 34. 11866 4-21

SE SOLICITA
una morena de mediana edad, que tenga referencias: se pagará bien. Jesus del Monte 324.
11859 4-21

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca, de mediana edad, no tiene que fregar suelos; y tambien una cocinera blanca ó de color, pero que sea aseada: impondrán Obrapía n. 48, altos. 11857 4-21

SE SOLICITA
una criada blanca para el campo, que tenga buenas referencias: informarán Muralla 20.
11817 4-21

SE SOLICITA
un muchacho para aprendiz de sombrerero. Amistad y San Miguel. 11846 4-21

UN MORENO DESEA COLOCARSE DE COchero, de pareja ó de un solo caballo; tiene personas que abonen por su conducta. Animas 58.
11836 4-21

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color, de mediana edad y de toda formalidad, para el servicio de mano de una corta familia: impondrán Gervasio número 19.
11834 4-21

DESEA COLOCARSE UNA MORENA PARA criar á leche entera, teniendo personas que respondan por su conducta: darán razon Fernandina número 53. 11841 4-21

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó de niñera: tiene quien responda de su conducta: informarán Crespo y Animas, café. 11840 4-21

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DEL Norte desea colocarse de colmenero á la americana y á la alemana: posee el inglés y tambien entiende de maquinaria: informarán á todas horas Crespo 56.
11796 4-21

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MAno peninsular, con buenas recomendaciones y sabe su obligacion. Picota 18, entre Luz y Acosta: en la misma hay una señora de mediana edad tambien para criada de manocon las mismas condiciones: para colocaciones de $20 que no se molesten.
11699 4-20

UNA JOVEN DECENTE, DE 19 años de edad, con leche de 24 días, desea colocarse para criandera en casa de una familia honrada; tiene buenas referencias. Pueden dirigirse á Corrales 228, entre Rastro y Belascoain. 11807 4-20

AGUIAR 75.—En este acreditado centro se necesitan constantemente para colocar sirvientes y sirvientas, blancos y de color, con referencias. Y se ofrece á los dueños de toda clase de establecimientos y familias particulares, dependientes y del servicio doméstico, varones y hembras, con referencias.
11808 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero en establecimiento ó en casa particular. Calzada del Monte esquina á Cienfuegos, bodega, n. 25, darán razon. 11804 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA FRANcesa de mediana edad, excelente cocinera, aseada y de mediana edad, teniendo personas respetables que acrediten su comportamiento: calle del Sol en la Alcaldía de barrio dan razon. 11803 4-20

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN CAsa particular de criada de mano: sabe coser á mano y á máquina: tiene personas que respondan por su conducta: impondrán Aguila 114.
11820 4-20

SE SOLICITA UN JOVEN QUE QUIERA APrender la fotografía, pero no ha de ser niño y debe tener su familia en esta ciudad, que responda de su honradez; sin cobrarle nada se le enseña y mientras trabajando bien se le dará sueldo: informarán de once á una, calle de la Habana 78, segunda habitacion.
11779 4-20

SE SOLICITA

una cocinera jóven y de color. Luz número 97.
11774 4-20

SE SOLICITA
una criada de mediana edad y otra de 10 á 12 años para criada de mano y manejar niños, que traigan buenas referencias. San Rafael 70.
11783 4-20

DESEA COLOCARSE UN MORENO COCInero de mediaana edad, asado y de buena conducta, ya sea en casa particular ó establecimiento: tiene quien lo garantice: Teniente-Rey esquina á Villegas, bodega dan razon. 11785 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para el servicio de una corta familia donde no hay niños, y que entienda de cocina: si no reune estas circunstancias y trae buenas referencias, que no se presente. San Nicolas entre San Miguel y San Rafael, altos. 11794 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano, pero ha de dormir en su casa. Zanja núm. 2. 11813 4-20

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, que sepa cocinar medianamente, para una corta familia y que sea sola para dormir en el acomodo: se advierte que tenga buena reputacion: dan razon calle de la Habana 122, entre Amargura y Teniente-Rey. 11780 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE EDAD, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños: sabe coser y cumplir con su obligacion, teniendo personas que garanticen su conducta: advirtiendo que si no es en casa particular que no se molesten en buscarla: calle del Aguila 122, esquina á Estrella darán razon. 11778 4-20

UN JOVEN INTELIGENTE EN NEGOCIOS de campo, solicita colocacion en un ingenio, colonia ó potrero de importancia: darán buenas referencias. Dirigirse á Campos.—Correos, Apartado 548.
11823 4 20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular de manejadora de niños ó criada de mano: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que respondan por ella: calle del Hospital n. 5, barrio de San Lázaro darán razon. 11822 4-20

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO UNA Cocinera que duerma en el acomodo y haga la limpieza de la casa: sueldo 25 pesos. Compostela 92.
11817 4-20

4,000 PESOS BILLETES
Se paga el 1½ y se toman con hipoteca ó venta en pacto de una casa de mampostería en Marisnao, que costó $13,000, inmediata al paradero. Informarán Prado 21 ó Empedrado 22 D. J. Masana.
11789 4-20

DINERO.
Se da en hipoteca de casas en todos puntos y en todas cantidades. Prado 30, librería, y se compran toda clase de libros, ó Animas 128 pueden dejar aviso.
11738 4-20

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, de criado de manos; sabe su obligacion. Informarán Prado esquina á Colon, bodega.
11797 4-20

Se solicita
una señora de mediana edad para la asistencia de un señor de edad y limpieza de habitaciones, con referencias. Obispo 135 impondrán. 11798 4 20

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONtrar una familia para dar clases de su idioma, y puede enseñar español: sabe coser, bordado y crochet y flores. Impondrán Habana 84. 11802 4-20

SE SOLICITAN DOS APRENDICES PARA Sensefiurles el oficio de zapatero de vaqueta. En la misma una señora solicita una chiquita para enseñarla á todo y darle la educacion necesaria, se le vista y calza y se le dan los libros para su enseñanza. Teniente Rey 80, zapatería. 10791 4-20

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular, de mediana edad, asado y muy formal, ya sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que garanticen su buena conducta: calle de Tacon n. 2 darán razon. 11801 4-20

UNA SEÑORA QUE TIENE BUENAS RECOmendaciones, desea hallar una colocacion en casa de una familia, bien para ama de llaves, cuidar, señoritas ó ayudar á los quehaceres domésticos. Concordia n. 3 informarán. Cn 1330 4-20

SOLICITA COLOCACION
un jóven peninsular, de criado de mano ó portero: tiene quien le recomiende. Impondrán Aguiar 55 frente á San Juan de Dios. 14810 4 20

Se solicita
una criada de mediana edad para cocinar y servir á un matrimonio solo: sino tiene buenas referencias que no se presente. Estrella 64. 11782 4-20

AL 8 POR CIENTO
Se dan con hipoteca de casas cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, en todos puntos; se compran créditos hipotecarios y casas, se negocian recibos de todas clases Monserrate 105, esquina á Teniente Rey.
11787 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de criada de mano ó manejadora de niños, sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que la garanticen: calle del Indio 41 dan razon.
11777 4-20

EN LA CALLE DEL PRADO NUMERO 30, altos, se necesita una regular cocinera para una corta familia. 11790 1-19a 4-20d

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE en casa particular, bien para la cocina ó manejadora, criada de mano y hacer de ama de llaves: tiene quien responda por ella. Cárlos III n. 205 á todas horas desde las seis. 11750 4-18

$1,250 Y $2,500
Estas dos cantidades se desean imponer con hipoteca de casas; sin intervencion de corredor. Lealtad 31 informarán. 11751 4-18

SE NECESITA
un jóven fuerte y robusto, de 20 á 25 años, para limpiar pisos y demás oficios: ganará $18 oro. Amistad n. 146. 11743

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligacion y con recomendaciones. Prado 78. 11716 4-18

LA PROTECTORA
Se necesita un cochero para un ingenio, buena paga una criada para asistir á un hombre enfermo, buena paga, criadas y criados blancos y de color con buenas referencias, Lamparilla 21. 11711 4-18

UN FARMACEUTICO
desea una regencia en el campo. Dirijirse á Muralla n. 64 librería. 11733 15-188t

SE NECESITA
un repartidor de cantinas. Cuba accesoria Centre Santa Clara y Luz 11771 4-18

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE MEdiana edad, de no ser así que no se presente, y una negrita ó mulatica de 10 á 12 años para los quehaceres domésticos, sendo dócil y de buenas costumbres se le dará un módico sueldo. Neptuno 155.
11770 4-18

REGENCIA
Un farmacéutico solicita una en el campo ó en esta capital. Monte número 307, botica, informarán.
11735 4-18

SE SOLICITA UN PROFESOR DE PRIMERA Senseñanza con buenas referencias para el Colegio de San Ramon de Güines. Direccion: Real 81.
Cn 1329 6 18

DE LATINIDAD—SE OFRECE UN PROFEsor de todo honradez y profundo en la materia á los colegios que lo deseen. Igualmente pasará al campo ó casa particular, en cuyo caso se dirigirán por escrito.—Calle de Compostela 59, altos de la barbería, informarán de 11 á 5 de la tarde.
11766 4-18

UNA JOVEN DE COLOR DESEA UNA COlocacion de costurera: sabe coser bien, ó de criada de mano. Teniente-Rey 58. 11683 4-18

CRIADA DE MANO
Se solicita en la calle de Paula número 4.
11738 8-16

EN SABANILLA
del Encomendador.
se solicita un herrador con título legal, haciéndole muy buenas proposiciones: dirigirse á D. Pedro Mercier en dicho pueblo.
Cn 1290 18-78

COMPRAS.

COMPRAR UNA FINQUITA DE MAS O MEnos de caballerías de tierra buena, de siembra, pueblos próximos á la capital, cerca de carretera ó paradero de ferrocarril: pormenores por carta á Isidro Gener, Mercaderes 14 11826 4-21

Se compran libros
de todas clases, métodos y papeles de música, pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O'Reilly 61 cerca de Aguacate. 11851 4-21

LA SIN RIVAL PASTA DE GUAYABA CRISTALIZADA,

á 60 centavos billetes. Esta rica pasta, á más de su superior calidad, permite al consumidor no comprar gato por liebre. VER y CREER.

PASTA DE GUAYABA ATROPELLADA
con cascos, á 1-50 billetes caja de 4 libras.

CUBITOS! CUBITOS DE CRISTAL!
Nueva remesa de pasta de jalea de guayaba, de coco con guanábana y pasta de naranja, á $1, $1-50 y $3 billetes uno.
Cn 1308 13-11

LAMPARILLA 16.

SIEMPRE NOVEDADES

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva.
Máquinas de rizar y tablear.
Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería.
Lámparas mecánicas automáticas de vários fabricantes.
Lámparas de piano.
Arañas de salon.
Reverberos económicos.
Camas de hierro.
Revolvers Smith.
Tijeras para sastre.

Lámparas porcelana.
Lámparas eléctricas.
Cocuyeras de sala.
Mesas de centro.
Relojes de sobremesa, pared y péndulos.
Tijeras finas para señora.
Y gran variedad de artículos de necesidad y utilidad en las familias.

Miren nuestras vidrieras.
Unicos agentes de las máquinas legítimas de Singer.

Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Cn 1099 312-30jl

NO MAS DIARREAS

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite, sin el inconveniente del olor y sabor.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.

La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.

Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &, y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.
De venta en todas las farmacias.
Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 86 y Neptuno 233
Cn 1263 21-8t

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER. 74, O'REILLY 74.

Se descomponen con facilidad las máquinas que venís usando, son feos los pespuntes en vuestros vestidos, son, en fin, vuestro eterno martirio, no os quejeis, vuestra es la culpa. Usad la sin rival DOMESTIC, recomendada por la facultad médica, y la higiénica de New York como la más útil á las señoras, y cesarán todas vuestras quejas.
OS DURAN POCO,
Además las obtendreis por la mitad del precio que os cobran en otras partes. A TREINTA Y CINCO PESOS BILLETES magníficas máquinas de pié legítimas y garantizadas por cuatro años. Unica agencia general de la Gran Americana núm. 1 y núm. 7, Singer reformada, Raymond, gran surtido en Remington, New Home y Wilcox y Gibbs. Composiciones de toda clase de máquinas garantizadas.
Maniquíes, juegos de cuarto, plumeros é infinidad de novedades acabadas de recibir. El que más barato vende en la Isla de Cuba.
Fijaos bien en la direccion.
74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.
JOSE GONZALEZ ALVAREZ.
10552 26-21A

Se halla de venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.

LA PERFUMERIA CRUSELLAS

La que reune en alto grado las más Solidas garantias
COMO PERFUME, COMO FABRICACION y COMO HIGIENE.
HABANA,—312, 314 y 316, Principe Alfonso—HABANA.
Cn 870 156-16 Ju

Se compran libros
en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma. Obispo 54, librería. 11805 10-20

NEPTUNO 39 Y 41.—SE COMPRAN MUEbles en pequeñas y grandes partidas, pianos, lámparas de cristal y toda clase de prendas de oro, plata y brillantes, modernas y antiguas. La América.
11745 8 18

AVISO.—SE DESEA COMPRAR UNA MAquina de moler caña de 18 á 20 pulgadas de cilindro próximamente: informarán de doce á cuatro, calle Amargura número 1, entresuelo, Habana.
11754 6-18

CAREY.

Se compra en grandes y pequeñas partidas, pagándolo al mejor precio de plaza.
AMARGURA N. 5
BRIDAT MONTROS Y 2ª
11650 26-14S

OJO.
Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique á todas horas del dia.—Francisco Silva. 11832 26 118

PERDIDAS.

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL ENTRE Gervasio y Belascoain se ha extraviado una cartera que contenia algun dinero en billetes, habia cédula, un nombramiento y otros documentos que solo interesan á su dueño. Se gratificará con el dinero mencionado al que entregue los demás papeles y sin hacer averiguaciones de ningun género. Dirigirse al gacetillero del DIARIO DE LA MARINA. 11768 4-21

UNA COTORRA HA VOLADO EL DIA 16 DE la quinta calle de Somerrelos n. 6 habia cédula, algunas palabras con bastante claridad: la persona que la entregue en dicha casa será gratificada con 4 pesos btes. 11772 4-18

ALQUILERES

Se alquilan en dos onzas oro unos altos compuestos de seis habitaciones, con agua de Vento, gas, cocina, etc.; son decentes y ventilados Teijeillo 48, altos, impondrán. 11903 4-22

SE VENDE
una silla mejicana con su freno, casi nueva, en $30 B. Se alquila un solar en la calzada de la Infanta, con 2 cuartos grandes y agua, propio para coches, en $20 B. Aguacate 12. 11909 4-22

Se alquilan los bajos de la casa Cárlos III n. 223, completamente independientes, de portal cerrado, sala, saleta, seis cuartos, comedor, patio, traspatio, despensa, lugar para caballerizas y demás comodidades para una dilatada familia. Impondrán Neptuno y Espada, panadería. 11883 8 22

Se alquila una sala alta, piso de mármol y cuartos, juntos ó separadas, con gas, muebles y asistencia. Teniente Rey 94, entre Bernaza y Monserrate, inmediato á parques y teatros. 11913 4-22

En la calle de O'Reilly n. 37, entre Habana y Compostela, al lado del café El Polaco, se alquila un cuarto bajo con piso de madera en dos centenes y otros dos chicos á un centen cada uno, para hombres solos, O'Reilly 37. 11889 4-22

Se alquilan, á unas cuadras de los parques y teatros, 2 habitaciones independientes, con agua y demás comodidades y entrada á todas horas en $12-75 oro. Virtudes 2 B